PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 11 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con as opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.150

El uso de armas

Arturo Santa Anna, cuyas palabras acuden constantemente á la memoria de los que tuvieron la dicha de conocerlo, salía en cierta ocasión, de la Universidad, en momentos en que un perrazo enorme mordía despiadadamente á un cuzco. Intervino para poner fin á aquel abuso de la fuerza que, como todos, sublevaba su noble corazón, y después, al volver á incorporarse al grupo de sus amigos, exclamó:

«En esta ciudad los perros chicos no deben salir á la calle sin revólver».

Recordamos el hecho al saber que la Jefatura Política se preocupa de reglamentar el uso de armas. Parece que el coronel West, justamente alarmado por la repetición de sucesos sangrientos en los que el maldito revólver ú otra arma de las que pueden llevarse ocultas, juega su trágico papel, desea adoptar medidas que permitan extirpar el hábito de usarlas. No es nueva la tentativa. El coronel Jerez, en las postrimerías de su administración, tuvo la misma idea, consultando sobre la forma de realizarla, á diversas personas, entre las cuales tuvimos el honor de contarnos. Por nuestra parte, lo desahuciamos, y tenemos derecho á suponer que los otros asesores adoptaron igual rumbo cuando el laborioso y constante funcionario no llevó adelante los trabajos en el sentido expresado.

Que el mal existe nadie puede ignorarlo. El 50 por ciento de las personas usa revólver. En la salida de los teatros, en el sport, en los pescantes de los trenes, en cualquier aglomeración de gente, se tiene la seguridad de ir tropezando con esas prendas. Hace algunos años, en un baile, ocurrió algo que demuestra la verdad de lo que decimos. Tenía, el dueño de casa, un criado inglés, vale decir de la tierra en que se podrá desnucar á un hombre de un puñetazo, pero sin sangre y sin detenación. Apenas empieza á llegar la concurrencia, uno de los invitados se dirije al servidor referido y entregándole el revólver le pide que se lo guarde, cosa natural porque con el frac se disimulan poco esas joyas. Pasan diez minutos, y el caso se repite. Al cabo de un cuarto de hora, viene la tercera edición, en vista de lo cual el inglés, trémulo, espantado, se dirige á su señor y le comunica que se trama algo muy grave puesto que la casa se transforma en arsenal. Naturalmente, el señor, enterado de los usos de la tierra, lo despacha con cajos destemplados, ordenándole, con asombro del pobre criado, que siga recibiendo el armamento.—Hace algunos años de esto, y el mal se ha agravado todavía, de tal modo que no sería inútil colocar en el guarda-ropa de los teatros y de los bailes, una sección especial para las armas.

Fea, mala, detestable costumbre, ya que, á buen seguro, entre los que llevan armas es la minoría la que sabría emplearlas con razón y con justicia! Fea, mala, detestable costumbre, lo repetimos, pero inaccesible á la influencia de las leyes y de los reglamentos, como todo lo que no es más que un síntoma de cierto estado social. ¿Cómo harían efectiva, los reglamentos, la prohibición de llevar armas? Acaso autorizando el registro de los transeuntes? Pero esta es una medida vejatoria, violenta y ocasionada á los abusos más censurables. Entonces ¿será castigando á todo el que haga uso de aquellas? Más suponemos que habría que absolver al que demostrara que había procedido en defensa legítima, de modo que estaríamos dentro de la legislación vigente. ¿Se tratará, quizás, de penar la simple exhibición de armas con durísimas sanciones? Caeríamos en el defecto de toda penalidad desproporcionada á la infracción á que se aplica: ó bien se haría la vista gorda sobre las infracciones, ó á los quince días la opinión pública reclamaría á gritos la derogación de la ley. Es inútil: por más vueltas que se dé al problema, no se halla solución satisfactoria.

Y tiene que ser así. El hábito de llevar armas no es una enfermedad: es un síntoma. El mal está en una organización que no ofrece á los individuos las deseables garantías para su persona y sus derechos. Los malos, los compadres, los violentos, llevan armas aunque se dicten leyes para impedirlo, y entonces los pacíficos tienen que llevarlas también para defenderse, si la sociedad no cumple la misión de hacerlo, por el órgano de los funcionarios competentes. Más claro: el día en que Montevideo tuviera una policía numerosa y culta, únicamente los malhechores conservarían el hábito de que hablamos. Sabiendo que con caminar dos ó tres pasos se encuentra á un guardia civil y que éste sabrá dar la razón á quien la tenga y amparar al agredido, ningún vecino pacífico llevaría consigo armas que á todos incomodan y á no pocos repugnan. Por desgracia, en nuestra capital—¿y qué diríamos de la campaña?—los que siguen «la noble carrera de guardián del orden público» son pocos pero malos, esto último en general, pues claro está que admitimos las excepciones. Con un personal reducido y pobremente remunerado no es posible atender el servicio policial de una ciudad tan extensa como Montevideo. El que tiene un incidente personal sabe que lleva noventa y nueve probabilidades en cien, de caminar varias cuadras en busca de un guardia civil sin encontrarlo, y que lleva también unas cuantas de encontrar algún bárbaro que, ó no sepa lo que debe hacer, ó ampare á su agresor. En tales circunstancias es natural que impere el sabio precepto, «ayúdate, y Dios te ayudará», tanto más cuanto que no está muy lejana todavía la época referida en que se llevaban armas no sólo para suplir la falta de policía, sino para defenderse de la policía misma.

RENTA DE ADUANA

LO PRODUCIDO EN JUNIO

Datos comparativos

Durante el mes de Junio último el producido de la renta de Aduana alcanzó á la suma de $ 932.254.00, que se divide en la siguiente forma:

Capital	
Importacion . .	$ 749.005 95
Exportación . .	» 86.151 20
	$ 835.157 15
Receptorias . .	» 97.096 85
Total . .	$ 932.254 00

Si bien este total acusa una disminucion de $ 18.749.19, comparado con la renta del mismo mes del año pasado, que fué de $ 951.003.19, debe tenerse en cuenta, por otra parte, que esta última cifra había excedido en más de 180 mil pesos á la renta de Junio de 1906.

Como demostración del aumento de la renta, publicamos enseguida las sumas obtenidas en Junio de los últimos diez años.

1899	$ 638.490.87
1900	» 678.191.97
1901	» 639.404.95
1902	» 688.011.91
1903	» 800.515.22
1904	» 708.579.59
1905	» 717.885.51
1906	» 765.742.07
1907	» 951.003.19
1908	» 932.251.00

Debido á la circunstancia de haber terminado el 30 de Junio pasado el ejercicio económico 1907-1908, transcribimos á continuación un estado comparativo de lo producido por la renta aduanera en los dos últimos ejercicios:

Mes	1906-1907	1907-1908
Julio	$ 939.956 73	$ 1.149.309 82
Agosto	» 1.133.56[illegible]	» 1.2[illegible] 21
Septiembre	» 1.135.694 52	» 1.110.723 11
Octubre	» 1.127.960 83	» 1.021.259 26
Noviembre	» 945.823 67	» 9[illegible] 78
Diciembre	» 951.134 19	» 1.067.991 25
Total 1er semestre	$ 6.176.934 19	$ 6.574.117 22
Enero	$ 1.085.371 51	$ 1.165.617 0[illegible]
Febrero	» 1.098.434 68	» 1.250.245 47
Marzo	» 1.322.314 11	» 1.314.279 38
Abril	» 1.256.225 7	» 1.1[illegible] 19
Mayo	» 1.069.451 58	» 1.151.240 09
Junio	» 951.003 19	» 932.254 00
Suma total	$ 12.905.729 80	$ 13.388.445 41

Diferencia á favor del 1er. Semestre del Ejercicio 1907-908 . . . . . $ 242.2[illegible]
Idem 2.º Semestre . . . . . » 41.512 58
Diferencia total . . . . . $ 283.715 61

En cuanto á la recaudación de la Aduana desde el 1.º de Febrero al 30 de Junio y período complementario del ejercicio 1907-1908, que en el mensaje presentado por el Presidente de la República al inaugurarse las sesiones ordinarias de la actual legislatura, había sido calculada en $ 6.006.657.51, podemos asegurar que esa suma será excedida en más de 350 mil pesos, cantidad que habrá que agregar al ya anunciado superávit de 1.800.000 pesos.

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

CÁMARA DE REPRESENTANTES

A las 4.20 p. m., se declaró abierta la sesión, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Senadores remite con sanción un Proyecto de Decreto concediendo pensión graciable á la señora Juana de la Sierra de Valles.—(A la Comisión de Peticiones).

El P. E. envía el expediente sobre pensión del incapaz Ventura Torrens, solicitado por V. H. por nota de fecha 7 del corriente. — (A la Comisión de Legislación).

—Don Juan N. Carballo solicita cómputo de servicios al solo efecto de la jubilación. — (A la Comisión de Peticiones).

—La H. Cámara de Senadores devuelve modificado el proyecto de ley sobre ciudadanía legal. — (A la Comisión de Legislación).

—Las señoras Josefa, Norberta y Delfina Dolores Castro, nietas del teniente coronel don José Valetín Saenz, presentan varios recaudos para ser agregados á su solicitud de pensión. — (A sus antecedentes).

Ciudadanía legal

El señor Lagarmilla mociona para que se trate sobre tablas el proyecto sobre ciudadanía legal, venido con modificaciones del H. Senado.—De acuerdo con esa moción, se ponen en discusion dichas enmiendas y el doctor Lagarmilla manifiesta aceptarlas á nombre de la Comisión de Legislación. Se votan y son aprobadas.

Esas modificaciones consisten sustancialmente en establecer que para ejercer la ciudadanía bastará á los extranjeros que han prestado servicios militares en el país, ya en el ejército de línea ó la guardia nacional, la presentación de certificados del Estado Mayor en que se haga constar la fecha en que el Poder Ejecutivo haya concedido el último grado; en determinar las penalidades para los testigos falsos y en la siguiente adición: «La ciudadanía legal confiere voto activo y pasivo y se suspende y pierde en los casos determinados por los artículos 11 y 12 de la Constitución y leyes vigentes».

La tercera instancia

Continuó después la discusión particular del artículo 1.o de la ley que suprime la tercera instancia en materia criminal.

El doctor Mendivil combatió la proposición del doctor Lagarmilla, haciendo extensivos á las causas correccionales los recursos de casación y revisión. Expresó que la ampliación traería como consecuencia un alivio en las tareas de los Tribunales, pero un recargo en las de la Alta Corte. Es decir, que se subsanaría un inconveniente, pero se crearía otro.

Dado por discutido el punto, se votó y fué aprobado el artículo 1.o con las modificaciones propuestas por el doctor Lagarmilla.

En varios artículos se hicieron enmiendas puramente aclaratorias.

Al tratarse el 10.o, el doctor Rodríguez Larreta consideró que no debía dejarse subsistente el recurso de casación en las cuestiones correccionales de carácter leve, para que no fueran á la Alta Corte, sino al Tribunal de Apelaciones de turno.

Se opuso el doctor Lagarmilla, porque en ese caso se rompería la economía de la ley, que establece una jurisprudencia que debe ser uniforme. En todas partes donde la ley se aplica bien, dijo, existe el recurso aún para simples delitos policiales, siendo atendido por un tribunal único.

Agregó que no le preocupaba la razón de que se aumentaba el trabajo de la Alta Corte; pero aunque hubiese ese temor, correspondería en todo caso elevar el número de salas, pero no falsificar un recurso. El artículo fué votado sin modificación.

A propuesta del doctor Lagarmilla se intercaló entre los artículos 22 y 23 del proyecto, el siguiente:

«Art. 23. El Fiscal de Corte examinará todos los autos de sobreseimiento é interpondrá los recursos de casación cuando hubiere lugar.»

Fué prorrogada la sesión hasta terminar la discusión del proyecto, pero la Cámara quedó sin número poco después.

CÁMARA DE SENADORES

Ferrocarril á Maldonado

Con asistencia de doce senadores se reunió esta Cámara.

Aprobada el acta anterior se entró á la orden del día, con la discusión del proyecto que faculta al Poder Ejecutivo para contratar la prolongación del Ferrocarril Uruguayo del Este hasta San Carlos y Maldonado.

El doctor Espalter, en ausencia del miembro informante de la Comisión de Fomento pronunció un extenso discurso contestando la oposición fundamental al proyecto, hecha anteriormente por el señor Ros, quien había obtenido un aplazamiento del asunto, que volvió de nuevo á Comisión.

Manifestó el doctor Espalter que el proyecto en discusión no tenía la trascendencia que le atribuía el señor Ros, tratándose solamente de la construcción de 63 kilómetros de ferrocarril que no llegarían á causar al Estado una erogación anual por concepto de garantía, amortización é intereses, mayor á 60 ó 70.000 pesos.

Contestando la afirmación de que las líneas férreas paralelas á las fluviales resultan calamitosas, sostuvo el señor Espalter que las vías de comunicación, carreteras, ferrocarriles, ríos y canales no son excluyentes y, por el contrario, tienen todos su papel armónico y combinado. Por otra parte, no puede compararse la línea que se proyecta, en lo que se refiere á la navegación, con la del Midland. Este compite con la navegación del Río Uruguay, en el que los puertos se encuentran cada dos ó tres horas, mientras que la línea marítima á Maldonado ofrece todos los inconvenientes é inseguridades de una navegación difícil y peligrosa, no hallando desde aquel punto hasta Montevideo ningún otro puerto. Agregó el doctor Espalter que el ferrocarril á La Sierra, sin la prolongación proyectada, es un ferrocarril victorioso, que en menos de 12 años ha llegado á devolver al Estado parte de la garantía.

En cuanto al precio de la obra, expresó que contra la afirmación del señor Ros, el Departamento Nacional de Ingenieros había informado á la Comisión que no podría ser menor de 5.000 libras por kilómetro, como han costado más ó menos los otros ferrocarriles de la República.

Terminó expresando que lo mejor que puede aducirse en favor del proyecto, es el hecho de que el comercio y la industria de Rocha y Maldonado, entre el ferrocarril de la Sierra y la vía marítima, ha optado por el primero.

Tomó en seguida la palabra el señor Ros y comenzó pidiendo la lectura de tres notas de los presidentes de las Juntas E. Administrativas de Minas, Treinta y Tres y Rocha, dirigidas á él para estimularlo en su propaganda contraria al proyecto. Cuando se ocupaba en aclarar un punto relativo al costo de ferrocarriles, discutido en la prensa por el doctor Julio Herrera y Obes, sonó la hora reglamentaria levantándose la sesión.

Citaciones

La Cámara de Representantes continuará hoy la discusión del proyecto sobre supresión de la 3.a instancia. El proyecto que declara monumento nacional la Piedra Alta figura á la cola de la orden del día, no obstante haber resuelto la Cámara tratarlo hoy en primer término.

El Senado continuará la discusión del proyecto de prolongación á San Carlos y Maldonado, del Ferrocarril del Este.

La balanza mercantil

EN LA ARGENTINA

Durante los ocho años transcurridos, de 1900 á 1907, la República Argentina ha importado mercaderías por valor de 1.400 millones de pesos oro, y exportado productos por valor de 1900 millones de pesos oro. El saldo mercantil favorable á la república sería, pues, de 500 millones de pesos oro en ese período.

El cuadro que hemos formulado y que tenemos á la vista es sugerente, y daría materia para observaciones que no caben en los límites de un artículo de diario. Anotaremos algunos datos sobresalientes:

La importación ha empezado á tomar grande impulso desde 1903. Ese año llegó á 131 millones, aumentando en 28 millones sobre el anterior. En 1904 se elevó á 187 millones; en 1905 á 205 millones; en 1906, á 269.9 millones, y en 1907, á 285.8 millones. Quiere decir que, en los últimos cinco años, la importación ha excedido de mil millones de pesos oro.

La exportación ha seguido siempre en aumento, en el período indicado. En 1905 llegó á su más alta cifra: 322.8 millones. Pero al año siguiente descendió á 292 millones, y en 1907 tuvo un aumento poco sensible, alcanzando á 296 millones. Es un estacionamiento que hará reflexionar.

Si comparamos las cifras de los dos últimos años, del comercio internacional, encontraremos que el saldo favorable de la balanza se reduce en ese término á 32 millones. Si la importación siguiese aumentando en la misma forma, y la exportación marchase con la lentitud de los dos últimos años, pronto la primera recobraría la superioridad que ha perdido desde hace tiempo.

«Hoy por hoy, dice un diario bonaerense, nos halagamos con la idea de un saldo favorable, creyendo que la teoría de la balanza mercantil tampoco se reduce para nosotros á los simples datos de esa estadística. Es necesario que el país trabaje y produzca mucho para llegar al menos al equilibrio [illegible].

«No sólo debemos los mercaderías que importamos, sino también el servicio de los capitales adquiridos por la vía de los empréstitos y el del comercio privado. La deuda de la nación está en derredor de cuatrocientos millones de pesos oro. Un 70 % del capital con que trabajamos es probablemente extranjero.

«Hemos visto que la Gran Bretaña [illegible] diez mil millones de pesos oro. ¿En qué proporción figurará la República Argentina dentro de esa cifra? No creemos aventurado suponer que nos ha de tocar muy cerca de dos mil millones en el reparto.

«Si cotizamos con un servicio de 5 %, contribuiríamos anualmente con 80 millones de pesos para sufragar los 80 millones de libras esterlinas que recibe la Gran Bretaña de sus deudores, esparcidos por el mundo, sólo la nación paga treinta millones por servicios de su deuda.

«Si tenemos en cuenta los productos que pagamos á otras naciones, como Alemania, Francia, etc., y nuestras exportaciones de que no lleva cuenta la estadística, acumularíamos fácilmente una suma de 120 millones de pesos oro, que sería necesario agregar á la columna del pasivo, ó de la importación que debemos pagar.

«Si fijamos esta última en 287 millones, ó sea el valor de 1907, el pasivo verdadero ascendería entonces á 405 millones contra 295 millones que representa la exportación.

«Admitidas estas cifras, necesariamente arbitrarias, tendríamos entonces en el pasado año de 1907, un saldo desfavorable de más de 100 millones de pesos oro.

«Piensan algunos que, en un balance semejante, debería agregarse el efectivo el oro depositado en la Caja de Conversión y en los bancos. No le pertenecemos nosotros [illegible] reserva del país, por desgracia. Es más bien un depósito aleatorio. Y aunque fuese un capital acumulado, ¿cuánto podría durar [illegible] obligaciones contraídas á indefinidas en la vida de la nación».

NOTAS RURALES

LOS CARNEROS AUSTRALIANOS

Un gran plantel para el señor Carulla

OTROS PRODUCTOS

Hemos hecho referencia en notas anteriores al gran lote de carneros y ovejas australianos que importados por el señor G. Young (hijo), llegarán á nuestro puerto en los primeros días de Agosto próximo.

Hoy podemos [illegible] haciendo saber que [illegible] gran carnera de los que figuran en el [illegible] adquirido á gran precio.

Sobre el carnero, hoy propiedad del señor Carulla, tenemos los datos siguientes, que acreditan la [illegible] de ese producto.

Procede de la gran cabaña Belle Vue de la sucesión de Mr. Gibson, y nació en Setiembre de 1905. Es todo un padre de cabaña, de nombre «Chieftain 2nd», hijo de Chieftain (hijo á su vez de President 2nd por President), y de la gran oveja Belle Vue, á quien se dió el nombre de la cabaña, como reconocimiento de sus excepcionales condiciones. Esta oveja es hija de Jubilee (hija de President).

En la cabaña Belle Vue se tenía tan alto aprecio por el carnero que acaba de adquirir el señor Young para el señor Carulla, que se le destinaron las mejores ovejas de los planteles en número de 50 á 60, las que deja servidas, pues la cabaña no quería privarse de esa gran sangre.

Su compra ha sido muy difícil, y solamente después de llegar á un gran precio ha podido obtenerse ese gran reproductor.

En el lote que viene para el señor Carulla viene una gran oveja de la misma cabaña Belle Vue, ganadora del tercer premio en 1907 en la exposición de Sampbelltown. Es nacida en Junio de 1905, hija del gran carnero «Clinpers» y viene servida por «Vue Patron 2nd», muy posiblemente hijo del gran carnero «Patron», actualmente en nuestro país en la cabaña del señor Miguel Bidart.

Figuran también en el lote dos ovejas muy buenas; una por «Young Clinkers» y otra por «Cashiera». La primera es ganadera de un primer premio en 1907 y ambas han sido servidas por «Vue Patron 2nd».

Otras dos ovejas excepcionales proceden de la cabaña del finado Herlbert Galenby. Una de ellas es ganadora del Campeonato en Campbelltown (Tasmania).

Del mismo establecimiento vienen cuatro ovejas más, entre ellas dos muy recomendadas.

El lote se complementa con tres ovejas muy buenas de la cabaña de Thomas Gibson.

Como se ve por estos apuntes, el señor Carulla ha adquirido un plantel excepcional por el mérito de sus componentes, que proceden de las más reputadas cabañas australianas, y que beneficiará notablemente la ganadería ovina de nuestro país.

Los agentes del señor Young en Australia, hacen los mayores elogios de todos los productos que envían, expresando que son de magníficas formas, y distinción, gran calidad de lana, con mucho brillo y tupidez y de gran tipo.

Sobre el carnero y ovejas especiales destinados al señor Carulla, hacen recomendaciones muy honrosas.

Además de esos productos vienen para la venta cuatro carneros, padres de cabaña, procedentes de los importantes establecimientos de Hebert Galenby, Thomas Gibson (cabaña Belle Vue), hon. F. W. Grubb y de Charles B. Grubb.

En esos establecimientos están concentradas las sangres más valiosas de Australia, de modo que bajo todos conceptos la importación del señor G. Young (hijo), representa un gran paso para el progreso de nuestra ganadería ovina, que necesita muchos hombres animosos como los señores Bidart y Carulla, á fin de llegar brevemente al ideal deseado.

Al felicitar á los señores Carulla y Young por el servicio que prestan al país con la valiosa importación de que nos ocupamos, prometemos á los lectores de EL SIGLO hacerle conocer la fecha de arribo de ese gran lote, á fin de que puedan ver y apreciar detenidamente esos valiosos animales.

José R. Muños.

El Presupuesto

La Cámara de Representantes remitió ayer al Senado, el proyecto de Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 1908-1909, aprobado anteayer por aquella Cámara.

En los círculos parlamentarios se asegura, que el Senado lo discutirá de inmediato, aprobándolo en block antes de la clausura de sus sesiones ordinarias.

Si así ocurriese, este mismo mes entraría en vigencia el nuevo presupuesto, regularizándose la situación anormal de algunos servicios públicos.

ASUNTOS NACIONALISTAS

REUNION DEL DIRECTORIO

Para esta mañana á las 10 a. m. está citado el Directorio Nacionalista en sesión ordinaria. En la orden del día figuran un buen número de asuntos de trámite.

Uno de los que se resolverá es el traslado de local, al edificio que en la calle 18 de Julio ocupa desde hace pocos días el Club Nacional y abandonando el de la calle Mercedes.

Panificación municipal

EL PROYECTO DEL EJECUTIVO

En el acuerdo que el Presidente de la República celebrará el miércoles próximo con los ministros de Hacienda é Industrias será resuelta la importante cuestión relativa á la creación de un molino municipal. En ese acuerdo se estudiará una parte del trabajo que el Ejecutivo tiene ya preparado y que le servirá de base para el mensaje que enviará al Cuerpo Legislativo, en el próximo período extraordinario, pidiendo autorización para instalar dicho establecimiento y establecer al mismo tiempo una tarifa diferencial sobre la harina, que permita regular los precios de nuestro mercado con la importación de harinas argentinas.

A ese acuerdo asistirá especialmente invitado, el presidente de la Municipalidad, en vista de la intervención que el gobierno dará á la Junta en el establecimiento del molino.

El Presidente de la República tiene en su poder los planos para la construcción del establecimiento.

Servicios portuarios

Reunión de la Comisión Organizadora

Se reunió ayer nuevamente la comisión organizadora de servicios portuarios, bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y asistencia de los señores Carlos M. de Pena, Juan Carlos Blanco (hijo), Alberto Roux, Enrique Lussich, Comandante de Marina Guillermo Lyons, Director interino de Aduana Eugenio Massalena, ingeniero Juan Storn y director general de las obras del Puerto, Adolfo Guérard, actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza.

Se continuó el estudio y examen detallado del informe de la subcomisión de instalaciones, el cual fué aprobado y en breve será elevado al Poder Ejecutivo.

Después se discutieron y resolvieron los siguientes asuntos:

Se construirá un Hangars destinado á proteger y abrigar mercaderías.

La fuerza motriz que se empleará en los servicios del puerto será la electricidad.

El puerto será dotado de las grúas necesarias, adquiriéndose también grúas flotantes de gran potencia.

Se construirán las vías férreas necesarias con las modificaciones introducidas en el proyecto primitivo.

El servicio de agua se instalará próximamente, á fin de abastecer á los buques de agua potable.

El ingeniero Guérard intervinó en los estudios, mereciendo éstos su aprobación.

VIDA SOCIAL

Pequeña esposa, llora...—

Llora, pequeña esposa; alivia la melancolía de tu corazón, con las lágrimas de tus ojos. No comprendes su causa, más tarde solamente sabrás porque lloras. Yo lo sé.

El tiempo de los ensueños ha terminado; lo sientes y sufres. Ese tiempo, *que no es el matrimonio*, ese tiempo de deliciosa irrealidad que el amor presta al matrimonio, no podría persistir en él, siendo, como es, obra de realidad. Alrededor de esa comedia de magia pasagera, el mundo ha guardado silencio algunas semanas; ahora ha terminado; su ruido vuelve á aturdir, las necesidades de la vida práctica te aprisionan... ¿No podría, pues, durar siempre? piensas.

Lloras sobre una decepción. Hace unas semanas, al día siguiente de tu casamiento, se te habría admirado al decirte que nada sabías de él. La revelación te ha venido después. No se trata, en efecto, de dos jóvenes que se agradan y se divierten juntos; no es más que el prefacio.

Se trata de esa armonía infinitamente grave y hermosa: un marido y una mujer. Armonía que no se establece con palabras pronunciadas, con flores, con músicas y con viajes tiernos...

Es bueno llorar sola ¿no es verdad? Los nervios se distienden bien en la humedad de las lágrimas. Solamente, importa secarlas antes de la vuelta del marido: los hombres, sobre todo los jóvenes, no comprenden, no aman las lágrimas femeninas. Seca tus ojos; báñalos con agua tibia; vuelve á llamar la sonrisa, tu gentil adorno. No hay por qué llorar! La grave realidad que descubres te dará más alegría, si te esfuerzas—mucha más alegría que esos días de sueño, hoy pasados, y que te habían dicho ser el matrimonio.—*Marcel Prévost.*

Viajeros—

Partieron para Buenos Aires las siguientes personas: Emilio Milhas, Alfredo Nin, coronel Martín Souberán, Jorge Hamilton y señora.

—Llegó de Río Negro, el inspector de escuelas, señor Rafael Arias Buchelli.

—Para Buenos Aires partió ayer el ingeniero Adolfo Guérard, director técnico de las obras del puerto.

—Para la misma ciudad partieron los señores Ricardo Wilson y Marcelino Besia.

Enfermos—

Se encuentra ligeramente enfermo el ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini.

—Se halla enferma la señora Matilde Piraben de Barbagelata.

—Sigue mejorando el joven Raul P. Borrás.

—Se nos comunica de Niza que se ha notado una mejoría en el estado del doctor Domingo Mendilaharsu.

—De Buenos Aires nos hacen saber que sigue muy delicado el estado del R. P. Jordán.

—Es gravísimo el estado del joven Gabino Vázquez y Vega.

—Lijeramente enferma la señora Blanca Larriera de Gómez.

Diplomáticas—

El 14 de Julio próximo, celebrando el gran aniversario francés, habrá recepción á las diez y media de la mañana en la legación de ese país, sita en el palacio Jackson.

Recibos—

Hoy es día de visita en casa de las señoras Ana Arevedo de Mañé, Mercedes Felle de Arocena, Rosario A. de Furest, Amelia Buano de Schiaffino, María Zumarán de Shaw, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Adela Eastman de Castells, Rosario Lerena de Reyes, Faustina Castro de Ilia, Adelina Lerena de Peña, Carmen Lasala de Peixoto, Camila Mañé Felle de Hughes, Margarita C. de Brunel.

Enlaces—

En los primeros días de Noviembre se realizará el casamiento de la señorita Elvira Vázquez Varela con el doctor Camilo Payssée.

En el Urquiza—

En verdad que se puede afirmar que el interés y el brillo de las noches de la Guerrero será superado por las *matinée*. Un poco la novedad y un poco la comodidad han originado un verdadero frenesí social por asistir á ellas. Es ocioso decir que las pocas localidades que quedan son materia de encarnizadas disputas. Desgraciado del que es presa de un revendedor. Quien se atreve á abordarlo es recibido con una sonrisa en la que hay algo de maquiavelismo y algo de protección. De inmediato, con una frescura que da gusto, se descuelga con un precio que uno se pregunta si será el de la entrada al paraíso terrenal. En fin, quizás no haya mayor diferencia...

Fiesta en el Javary—

A bordo del vapor brasilero Javary tuvo lugar una interesante fiesta ofrecida por el director general del Lloyd, señor Carlos Moreira de Abreu.

Asistieron el Ministro de la Guerra, general Vázquez, el coronel Guillermo Lyons, comandante Seabini y varias familias. Los concurrentes visitaron todos los compartimentos del vapor.

Conflictos electorales

comentados por «Popea»—

«Cronista amigo: Recuerdo todavía que cuando me aceptaste como colaboradora de tu sección en materia de «sucesos sociales», me exigiste como condición que me hiciera socia del «Entre Nous». Desde ese día voy religiosamente á las fiestas que da, corro á las reuniones, doy rienda suelta á la tijera en los «petit comité» y... horrorízate, hasta voto. En parte por tener al corriente á tus lectoras, y en parte porque, francamente, me divierto. Pues bien, ahora resulta que después de los inacabables trabajos de la elección, nadie acepta. Y todo por la majadería de algunas que se han puesto á decir que no vale porque la elección no se hizo por lista ó por nombre, ó qué se yo! Han tomado tan á lo serio el asunto que se ha armado un verdadero bochinche. Imagínate consultas á los abogados, y teléfonos aquí y allí y libros y que dice tal señor y que tal otro, y que el reglamento. En fin, ni diputados, lo que ya es decir. Por poco no se les ha ocurrido reunir una junta de notables. Hasta á mí se me ha contagiado la manía. Ayer me presenté allí como una triunfadora con un libro de cinco tomos de un señor Tocqueville que resultó no servir para nada. Después dirán que las mujeres no somos mandadas hacer para estas cosas. ¡Qué enredo divino, Dios mío! Algunas están como el pez en el agua: gritan, dicen discursos. Y, naturalmente las elegidas renuncian. Todas, es un dato que te aseguro. Julieta García Acevedo, á quien habíamos votado con tanto gusto, Manuelita Suárez y las demás. Lo siento por que, (por el oído para oir esta profecía) «Entre-Nous» *agoniza...* ¡Hereje! ¡Miserable! ¡Apóstata! me parece oir vociferar á mi alrededor, piensas eso, ¡qué un palco del Urquiza lleno se te caiga encima! Pero yo, filosóficamente, respondo como hombre serio: el tiempo dirá; y dirá que tenía razón.

—*Popea.*

Qué diablo de mosca le habrá picado á la gentil Popea. No nos lo explicamos. ¿Será, por ventura, que aspirase ella también á algún puesto en la comisión y haya salido defraudada. Calma, calma, colaboradora y para otra vez menos desahogos y más sustancia. Sinó, no se publica.

En el Club Católico—

La exposición de pintores nacionales que sigue abierta todas las noches lleva numerosa concurrencia á admirar las hermosas producciones en exhibición.

Hemos visto á las familias de: O'Neill, Algorta, Mañé, Ratti, Gurméndez, Rosati, Rodríguez Larreta, Fernández, Iglesias, García Gómez, Secco Ilia, Hughes, Wilson, García Lagos, Ibarra, Mayer, García Casalia, Vallega, Gandós, Piaggio, Zumarán, Arocena, Martínez, Castellanos, Biraben, Ruano y muchas otras.

Comidas—

Un segundo banquete le fué ofrecido anoche en el Grand Hotel al señor Antonio Barreiro y Ramos, quien, como hemos anunciado parte el domingo para Europa en el «Cap Ortegal». La comida se prolongó hasta hora avanzada, haciendo uso de la palabra el doctor Luis Piera, miembro de la Alta Corte de Justicia, quien puso de relieve, en elocuentes frases, los varios méritos de laboriosidad, de carácter y de inteligencia que adornan al señor Barreiro y Ramos, haciendo en su nombre y en el de los amigos allí reunidos los más fervientes votos por su viaje feliz.

Contestó en pocas palabras el obsequiado, agradeciendo, dijo, una demostración que lo honraba sobremanera.

Asistieron las siguientes personas:

Doctor Luis Piera, Benjamín Fernandez y Medina, Manuel Herrera y Reissig, Julio Sierra, Alfredo Herrera y Cionzet, José Durán y Vidal, Pascual Guarnino, Agustín Piera, Alfredo Herrera y Reissig, doctor Javier Mendivil, doctor Julio Muró, doctor Alfonso Pacheco, José R. Barbat, Felipe Nery, Jaime Barrera Clauzet, doctor José Salgado, doctor Teófilo D. Piñeyro y algunos otros.

Excusaron su inasistencia los señores Alejo Rossel y Rius y diputado Felipe Iglesias Canstat.

En Solís—

Es muy solicitado el abono de la lírica de Bernabei que debutará el jueves próximo. Como se sabe, están comprendidas en él tres funciones de gala con motivo del aniversario patrio lo que añade un atractivo más á los méritos de la compañía que son grandes.

—Hoy se estrenan dos piezas del concurso nacional, debidas á la pluma de dos conocidos en nuestro mundo literario y social. Son «La Ráfaga» y «Lo Imprevisto» de los señores José P. Montero Bustamante y José María Muñoz.

Seguramente asistirá á dichos estrenos numerosa concurrencia, pues han despertado vivísimo interés.

Fiestas—

Prometen alcanzar grandes proporciones las carreras que, á beneficio de la Asociación de Estudiantes, se correrán en el Hipódromo el 2 de Agosto próximo. Se nombrará una comisión de damas y otra de caballeros para patrocinar la fiesta.

Las facilidades de la tracción eléctrica que llega hasta la puerta del Hipódromo hará que sea mucho mayor la concurrencia que la de otros beneficios.

—En una casa de familia se empezará á ensayar próximamente una comedia entre aficionados, comedia que se dará en una fiesta de caridad.

Las barracas de carbón

SU REGLAMENTACION

La Dirección de Salubridad acaba de informar en el expediente relacionado con la instalación de las barracas de carbón en la ciudad, en virtud de haber apelado ante el Poder Ejecutivo, los propietarios de aquellos establecimientos, de la ordenanza que reglamenta el funcionamiento de las mismas.

Manifiesta la Dirección que es necesario una vez por todas adoptar una medida que haga cumplir las prescripciones de la reglamentación sancionada, en virtud de que hace cerca de seis años que este asunto se encuentra en trámite, con perjuicio para los vecinos de la ciudad vieja que claman por la adopción de una medida que favorezca sus intereses.

EL INGENIERO GUÉRARD

Ayer de mañana celebró una larga conferencia con el ministro Lamolle, el ingeniero Guérard, director-técnico de las obras del puerto de Montevideo.

La conferencia versó sobre las obras que será necesario realizar para la completa regularización de los servicios generales del futuro puerto.

El ingeniero Guérard regresará en enestos á Europa.

EL 14 DE JULIO

BRILLANTE PROGRAMA

Entre los grandes acontecimientos que se conmemoran en el mes de Julio, hay uno que más que una fecha, es una era, porque marcó un rumbo nuevo en la marcha de las Naciones, y es el 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla ó sea la señal del derrumbe de todas las tiranías.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo, revestirán este año especial brillo los festejos organizados para celebrar la fecha gloriosa: fiesta escolar en el Colegio Carnot, visita de la colonia francesa á su representante entre nosotros, banquete de la sociedad «Le Drapeau» en el hotel Pyramides, baile infantil con matinée de cinematógrafo parlante en la calle Uruguay, recibo del cuerpo diplomático y familias en la Legación de Francia, gran baile oficial en la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, etc. Tal es, en pocas palabras, el programa que se realizará el próximo martes en conmemoración de la fiesta nacional de la gran República.

Los preparativos se hacen con entusiasmo y á juzgar por las iniciativas el aniversario de la Francia, que es más bien una efeméride universal, va á ser festejado con el brillo y la pompa que acostumbra poner en todas sus fiestas la culta colonia francesa, residente entre nosotros.

El ministro de Relaciones Exteriores

Desde ayer se encuentra ligeramente enfermo el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini.

Por esta circunstancia, no se efectuó el acuerdo que debía celebrar con el Presidente de la República. Llevó á la firma de éste los asuntos de esa secretaría, el oficial mayor señor Miguel A. Flangini.

ALMANAQUE

Sábado 11—Santos Pío papa, Abondio y Amalia mrts.

Sol sale 7 h. 7 m., pónese 5 h. 2 m, luna llena el 13.

Van 193 días del año transcurridos, faltando 173.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París calle de la Grange Batelière número 14.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 168.

NOTAS DE FÉNIX

Altísima distinción

El 8 de Agosto próximo se embarcarán en Río Janeiro en el vapor alemán «Cap Blanco, con destino á Hamburgo el mariscal Hermes da Fonseca y el general Luis Méndes de Moraes.

Su viaje, con el beneplácito del Presidente de la República, lo motiva una invitación que por intermedio del barón de Río Branco les dirijiera la legación de Alemania en el Brasil, en nombre de su soberano el emperador Guillermo II, para asistir el 1o de Septiembre, cerca de Berlín, á la parada de la Guardia Imperial y después á las grandes maniobras que han de efectuarse en Alsacia-Lorena.

Una gran máquina

¡Boca abajo todo el mundo, desde el Plata hasta el Chimborazo y desde el Amazonas hasta el Istmo de Tehuantepec!

La máquina tipográfica más notablemente monumental, de cuantas existen en la América Latina, la va á tener un diario de segundo orden, «La Argentina» de Buenos Aires, diario que funda su éxito principalmente en la parte informativa y en la venta callejera.

La afirmación que hacemos está suficientemente documentada con la siguiente carta de una de las más reputadas fábricas del mundo entero.

Nueva York, mayo 21 de 1908.

Señores Mulhal Hnos., propietarios de «La Argentina».

Presente.

Muy señores nuestros:

Enviamos á ustedes bajo sobre separado, una fotografía de la última rotativa perfeccionada doble Sextuple (Improved Double Sextuple Newspapor Perfecting Press», con anexos para colores, que estamos construyendo especialmente para ustedes, a objeto de que puedan imprimir «La Argentina» con 24 páginas en una sola sección, y en colores si se desea, con una rapidez de 48.000 ejemplares por hora, ó de 95.000 números de 12 páginas en el mismo tiempo.

Instalada esta máquina en su imprenta, «serán ustedes poseedores de la rotativa más grande en toda Sud América», y tan grande como la mayor en uso en los Estados Unidos de Norte América.

Debe serles muy grato ver el rápido crecimiento y desarrollo de «La Argentina» y los felicitamos por el éxito obtenido.

Confiando que la fotografía llegará en buen estado, saludan á ustedes sus muy atts. y S. S.—pp. R. Hoet y Co.—R. Loring.

La lámina á que se hace referencia presenta una construcción férrea de tres pisos.

El hombre aparece pigmeo al pié de aquella mole gigantesca, llena de vida, en cada uno de cuyos extremos se mueven tres rollos enormes de papel para satisfacer la voracidad insaciable de las formas.

Trabajos geodésicos

En Tacubaya (Méjico), ha empezado sus trabajos una comisión geodésica, encaminados á medir once grados del meridiano noventa y ocho, Oeste de Greenwich, contribuyendo así á fijar la forma verdadera del planeta que habitamos.

Fué en Alemania, en el último Congreso Internacional de Geodesia, donde se acordó que el Canadá, los Estados Unidos y Méjico, midiesen cincuenta y cinco grados de ese meridiano.

En el reparto tocaron veintidós grados al Canadá, veintidós á los Estados Unidos y once á Méjico. Los tres países están cumpliendo el compromiso.

¿Para qué se mide ese gran arco del meridiano? Para definir exactamente la forma de la tierra.

En la América del Sur, en el Perú, ya se midieron siete grados del mismo meridiano. Los trabajos los efectuó una comisión francesa, bajo las órdenes del célebre Poincare.

Los once grados que en Méjico se van á medir, equivalen á mil cien kilómetros. Los trabajos geodésicos tardarán todavía dos años cuando menos. Después continuarán los astronómicos, que también serán laboriosos.

¿Y qué objeto hay en conocer la forma exacta de la tierra?

Un geodesta se encarga de responder: El objeto de conocer la forma exacta de la tierra, es meramente especulativo, porque el conocimiento práctico que de ella se tiene, es suficiente para los usos geográficos. Los estudios de la Geodesia deben contribuir para aclarar todas las hipótesis sobre las teorías geológicas. Los geólogos no saben, por ejemplo, si un terremoto cambia el nivel de la superficie terrestre en los lugares afectados por el sacudimiento; y este dato se los proporcionará la nivelación de precisión dada por los geodestas.

El Monte de Piedad

Juzgamos muy fundadas las siguientes observaciones:

Montevideo, Julio 10 de 1908.

Estimado doctor Fénix:

A propósito de los remates que mensualmente realiza el Monte de Piedad Nacional se me ocurre dirijirle estas líneas haciéndole notar una irregularidad que dicha Institución comete en perjuicio del público, de sí misma y hasta del propio dueño de la prenda en ciertos casos.

Ocurre, señor mío, que todas las alhajas, prendas y objetos destinados al remate se ofrecen en exhibición al público durante el día anterior al fijado para la venta. El público acude á esas exhibiciones, toma nota de lo que más le interesa y en la seguridad de que todo aquello que ha visto se venderá al mejor postor, cubierta la base impuesta, asiste al remate en la tarde del día siguiente.

Un montón de mercaderías desfila ante los ojos de la apiñada concurrencia y transcurre una hora, dos horas, tres horas, toda la tarde, en fin, y recibe usted la buena nueva de labios del rematador que el acto ha terminado sin que se haya puesto á la venta la prenda ú objeto que lo ha llevado á usted al remate. Pregunta usted el motivo, y se le informa muy campechanamente que los lotes á que usted alude han sido retirados á última hora. ¡Vaya una gracia! Pero, señor, ¿para qué se han puesto en exhibición?

El artículo 80 del reglamento de la Institución dice textualmente así:

«Las prendas destinadas á ser vendidas en remate, podrán ser rescatadas por sus dueños ó renovada la póliza correspondiente, hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señale para ser exhibidas al público, abonando en este caso los intereses atrasados más los gastos de avisos ú otros que pueda la prenda haber originado.»

La disposición no puede ser más clara y terminante. Ella no se observa, luego la irregularidad que se comete es manifiesta.

Se objetará que la Institución viola esa disposición reglamentaria en beneficio del tenedor de la póliza con quien se debe ser tolerante, complaciente y hasta piadoso? De acuerdo, pero esa complacencia no debe hacerse sentir en esos momentos, en perjuicio de terceros, sinó antes, antes de exhibirla al público y engañarlo.

Si dos meses de espera resulta ser muy corto plazo, concédanse tres, cuatro ó seis meses, pero una vez vencido ese término y puesta la prenda en exhibición llévese á la venta sin más trámite.

A no hacerlo así el público se resentirá á fuerza de verse burlado y no asistirá á los remates con perjuicio de la Institución y de los mismos tenedores de pólizas, pues es sabido que á éstos se les devuelve el exceso de precio.

Reclamo, pues, que se cumpla el Reglamento en vigencia ó que se modifique la disposición relativa al plazo de espera, si éste resulta demasiado corto, pero en todos los casos que se proceda á la venta de lo que se exhibe y procede vender.

De usted afmo.

De usted afmo.—Un suscriptor.

Crucero portugués

Una grata noticia para los [illegible] del rey don Manuel: el [illegible] salió de Lisboa el crucero portugués «Doña Amalia», con destino á Río Janeiro.

Vendrá al Plata, después de permanecer algunos días en ese puerto brasilero.

¿Dónde está?

Los diarios fluminenses, cuyas fechas alcanzan al 5, traen telegramas del Pará en los que no hace mención alguna relacionada con el fabuloso y sin duda costoso viaje de nuestra cañonera «Oriente».

Ese silencio induce a suponer que aún no había abandonado aquellas aguas para emprender una nueva etapa.

Paraguay

Recibimos ayer periódicos de la Asunción hasta el 16 del corriente. Respiran perfectísima calma, y nadie hubiera pensado, ateniéndose á su lectura absolutamente destituida de signos tormentosos, que horas después estallaría el huracán que ha barrido una situación al parecer inconmovible.

«El Cívico», órgano oficial, extremaba los acentos del bombo en glorificación del Banco de la República, inaugurado el 30. Hubo gran ceremonia, misa, champagne y discursos que desbordaban raudales de esperanzas en una transformación económica. Conocido es el resto. Se produjo la revolución, y ha comenzado su obra, felizmente sin violencias que hubieran amenguado el prestigio de la victoria.

Agua purísima

Las personas de mediana fortuna, ya que no todo el vecindario de Melo, podrán emanciparse de los aljibes y del arroyo, más ó menos abundantes en impurezas, bebiendo el agua que surge de un manantial en el Cerro Valeriano y cuya producción es de un litro por minuto,—bien poco para el consumo de aquella ciudad, á lo que hay que agregar el encarecimiento inherente á la falta de medios económicos de transporte.

Dicho manantial contaba con la opinión favorable del geólogo alemán señor Adolfo Flossdorf, y ahora tiene también la del profesor Arechavaleta, expresado en un informe cuyas conclusiones son éstas:

«De los datos analíticos que anteceden se deduce: que se trata de un agua de condiciones excepcionales de fuerza. Su escasa mineralización, la ausencia de elementos, nitratos, nitritos, amoniaco y la pequeña proporción de materias orgánicas, la colocan entre las aguas verdaderamente puras, y cuyo uso como elemento de bebida, dadas las condiciones que reune ésta, tiende al ideal higiénico, en cuanto á su parte química, como agua de consumo alimenticio.

«Resultado del análisis: que, por su escasa mineralización, no puede clasificarse como un «agua mineral» característica, sino como un agua de ideal pureza química.—Montevideo, Junio 11 de 1908.—J. de Arechavaleta.»

Fénix.

PARA LOS TAURÓFILOS

CUESTION GRAVE

¿BOMBITA HIZO BIEN?

UN TORERO TERRORISTA

Madrid, Junio 1908

En la seminovillada de ayer tarde, pues, desintiendo de la opinión general, creo que la corrida de Saltillo fué deficientísima en cuanto á bravura y presentación, las dos únicas notas interesantes fueron las dadas por Bombita en la muerte de sus toros.

En prueba de ello, copio la carta que me dirigen algunos amigos, cuyos nombres omito porque desean guardar el incógnito.

Suprimo el primer párrafo de la esquela, porque sólo contiene gruesos é inmerecidos elogios á mi modesta personalidad.

Atención:

«Y nuestra curiosidad consiste en saber qué opinión le merece á usted el intento de Ricardo, al recibir el tercer toro. Se han dividido los juicios de la afición tan hondamente, que esta noche, en el café, pedía uno que se le hiciese á Bombita el «boycotage» para castigar su osadía.

Y lo que más nos preocupa á nosotros— los firmantes de la carta—es leer lo que usted diga respecto á la apurada faena del de Tomares en el último Saltillo, el más bravo y más noble de todos...»

. . . .

Vamos por partes, mis queridos amigos. Y empezaré por lo último, si ustedes me lo permiten.

«Centello» —así se llamaba el sexto toro, —era bravo y tenía poder; ¡pero noble!

Tal vez el marqués del Saltillo les daría á ustedes cabal explicación al caso que todos presenciamos ayer.

Es muy posible que el célebre ganadero dijera á ustedes que «Centello» hizo en la tienta una faena superiorísima, y que él—el marqués— se entusiasmó tanto con la bravura de la res, que dispuso que se apurase el castigo, pues había pensado echar á las vacas tan hermoso animal.

¿Que era bravo? ¡Quién lo duda! En la tienta debió exceder en mucho á los mejores becerros de la aristocrática ganadería.

¿Se le apuró en la tienta? Yo creo que sí. Al menos su faena en la Plaza probaba que el bicho estaba movido y receloso—sin perder la bravura,—recordando el daño recibido y sabiendo que en aquel instante se le iba á pegar.

Por tres veces escarbó la arena y echó la cabeza entre las patas cuando el piquero se le puso delante.

En dos puyazos del Arriero se convenció el animal que la «bromita» pasada se estaba repitiendo y con mayor pupa.

«Centello» alargaba por el lado derecho. Antolín, al meter el primer par, fué empujado y derribado. Al repetir en su turno, no pudo llegar—por el mismo lado— porque el bicho le tapó la salida.

Barquero y Morenito, con un celo digno de mejor causa, comenzaron á dar capotazos, sin ton ni son, al ya avisado cornúpeto, y entonces tornóse éste incierto, que era lo único que le faltaba, para que en el último tercio anduviese todo el mundo de coronilla. El Saltillo no quería coger—la verdad en su punto;—pero se defendía.

Empezó muy bien Ricardo, tomándole con la izquierda, y sobre esta mano hizo toda la faena, probando que se había fijado en el defecto del animal. En un pase forzado con la diestra, se vió seriamente comprometido. ¡Naturalmente!

Luego se desconfió el espada. En Bombita influye mucho la actitud de sus banderilleros —lo tengo observado— y cuando él advierte que Barquero y Morenito no pueden con el toro, se preocupa y se aflige.

Sin embargo, no perdió la cara del bicho, y arqueando el brazo pinchó en el pico de la paleta. Después, con mucha habilidad, y á la querencia de los chiqueros, agarró una corta por las agujas, sin estrecharse en la reunión.

En resumen. «Centello», muy apurado en la tienta, se presentó en el ruedo movido y receloso; pero bravo. Se le lidió mal, y acabaron por descomponerle Barquero y Morenito con sus inoportunos capotazos.

Bombita, muy valiente y muy inteligente al empezar la faena. Desconfiado, después.

Creo más. Creo que si este toro no se lidia en el lugar que se lidió, hubiéramos visto los cabestros en el ruedo.

«Centello» es, á mi juicio—sin olvidar las Veragua y Surga, que lesionaron á Bombita,—el toro más difícil de matar de la presente temporada.

Y ahora vamos á la primera parte de la carta.

—¿Quiénes estaban en lo cierto, los que aplaudieron á Bomba porque recibió el tercer toro, ó los que le silbaron porque la estocada fué baja?

Para robustecer mi opinión, voy á copiar algunos párrafos del magnífico «Doctrinal Tauromaco», de «Hache», una de las supremas autoridades en la materia.

Precisamente aún no hace quince días se ha publicado el último cuaderno de tan excelente obra taurina, y en éste se contienen juiciosísimas consideraciones sobre la cuestión.

Dicen los que censuraban á Ricardo que la estocada resultó baja porque no se perfiló convenientemente frente al testuz.

Ahora lean ustedes lo que dice «Hache»:

«Acerca del terreno que el espada debe pisar en el momento que desafía, hay opiniones distintas. Creen unos que desde el centro de la cuna, y otros perfilado el diestro con el pitón derecho del toro. A mi entender, puede citarse desde cualquiera de esos terrenos, según las condiciones que concurran en el espada para extender el brazo izquierdo, haciendo el quiebro de muleta más ó menos largo y quedar libre del embroque. Con tal de que «no se adelante á herir el matador y «pare» hasta después de haber «cuadrado», lo demás es igual. En esta suerte, en la que se aplaude siempre el solo intento de ejecutarla, no «ha de moverse ni poco ni mucho el pié derecho»: la muleta que siempre huye, pero que nunca se aleja ni debe tapar los ojos de la fiera, es la que guía á ésta.

El perfilarse con el cuerno derecho tiene el inconveniente de que es más fácil resulten las estocadas caídas. No destruye, sin embargo, el mérito de la suprema suerte, si no se señala á la perfección la estocada, pues depende de tantas cosas su ejecución, que es difícil el agarrar en lo alto de las agujas. En esta suerte no le es factible al diestro enmendarse, como ocurre en otras que, una vez emprendido el viaje, puede estrecharse más ó menos, según deje de hacerlo el enemigo; esto no obstante, cuando se mataba á la mayoría de los toros recibiendo, la consumaban sin ajustarse á tranquillas particulares.»

Y luego, más adelante, resume su opinión el concienzudo crítico taurino en las siguientes líneas:

«Es particular que remontándose el origen de este método de matar las reses, á los primeros tiempos del toreo, constituido en arte, y siendo de mucho lucimiento, se haya perdido el conocimiento preciso de sus reglas, y no se practique siquiera con las reses que, boyantes y francas, tienen facilidades para ser muertas de esta manera. La suerte de recibir se aprende como todas las del toreo; lo que se necesita es afición y buen deseo en el lidiador de llegar á perfeccionarla, previos los ensayos correspondientes. Los públicos, demasiado buenos son, y los inteligentes, por el mero hecho de verla tentar, estoy cierto ensalzarían al espada que saliese ofreciendo la resurrección de suerte de tan bello relieve que, además de recordar tiempos mejores, serviría de estímulo para aquellos pocos matadores de toros que aún conservan dignidad profesional.»

. . . .

Y esa es mi opinión, queridos comunicantes.

Mis calurosos aplausos á Bombita, por pretender resucitar una hermosa suerte, hoy olvidada completamente.

¿Qué el estoque queda bajo? Paciencia.

¿Qué agarra las péndolas? Miel sobre hojuelas.

Adelante, Bomba, adelante.

Y en eso de estar siempre en su sitio, y de que su capote presidencial ha ahorrado muchos quebraderos de cabeza á los médicos de turno, «el amo». En «eso», nadie.

Conejito puede dar razón.

Don Modesto.

Vaya como una postdata esta noticia de Almería:

Esta tarde se celebró una novillada, con diestros de la serie Z y ganado de la M.

Espartero, uno de los espadas, fué cogido por el quinto, ingresando en la enfermería.

Cuando los toreros estaban lidiando al último, se echó al ruedó un espectáculo. En vez de espada y muleta llevaba un pistolón enorme, con el cual apuntaba á cuantos toreros querían echarle.

— ¡Fuera «too» ero mundo! — gritaba, como el propio Guerrita cuando estaba en vena.— ¡Al que se me acerque lo aso!

Y encañonando con el arma á todos logró que uno por uno saltasen la barrera, dejando libre el ruedo.

Los guardias, al ver los argumentos tan contundentes del sujeto, se hicieron los locos, y no saltaron al redondel, donde además del hombre y del pistolón, estaba el novillo vivo y sano y con unos cuernos colosales.

El público presenciaba emocionado la escena, no sabiendo que pensar de aquel individuo que por [illegible] procedimientos se hacía el amo del [illegible].

Por fin, un espectador se arrojó al [illegible] y [illegible] ó una cornada de [illegible] de los dos brutos, logró apoderarse del pistolón y [illegible] los guardias, quienes, desde el [illegible] de la barrera, amenazaban [illegible] con los sables al que tanto pánico había sembrado, [illegible] «Ven aquí, y date preso».

Cuando le conducían á la [illegible] el hombre, excitadísimo, gritaba:

— ¡Dejarme, [illegible]! Una ó dos; ó mato ese bicho, ó me [illegible].

EL TRAIDOR ULLMO

El telégrafo y las correspondencias de Europa han dado amplias noticias del acto de alta traición llevado á cabo hace cosa de un año por el alférez Ullmo, joven oficial de marina á quien el juego y la pasión por una mujer de malas costumbres, la belle Lisson, llevaron á cometer la acción más infame en que puede incurrir un militar. Se conocen también, los detalles del proceso que dió por resultado la condenación de Ullmo á la pérdida de su grado y á su expulsión del ejército, penas que implican el envío del reo en calidad de preso por tiempo limitado á una posesión militar.

Ullmo, como se recordará, fué arrestado en Gorges d'Ollioules, cerca de Colori, en Octubre de 1907. Perteneciente á una familia lyonesa, todos sus camaradas y jefes, consideraban como un oficial de porvenir. Según resulta del sumario instruido por el tribunal que lo juzgó, el desdichado joven, una vez disipada su fortuna y perseguido por sus numerosos acreedores, recurrió á la sustracción de documentos relativos á la defensa de las costas, para obtener el dinero de que tan necesitado se hallaba. Interrogado, confesó su delito con cinismo tal, que los jueces lo sometieron á un examen médico, sospechando que no se encontraba en el pleno uso de sus facultades. El informe pericial puso en evidencia que el estado mental del inculpado no ofrecía ninguna característica anormal, y así lo demostró también su actitud durante las audiencias en que se desarrolló el proceso. Sus declaraciones no sólo revelaron al hombre que extraviado momentáneamente por sus vicios ha cometido un crimen del cual se arrepiente y que le horroriza: los esfuerzos que hizo para salvar a su querida de toda complicidad demostraron que conservaba á pesar de todo el buen fondo moral que lo había distinguido siempre hasta el día que cometió el delito. Pero esos atenuantes, no ablandaron el corazón de los miembros del tribunal de Tolón, cuya sentencia fué confirmada en apelación. Como consecuencia de ello Ullmo, que en estos momentos va camino del destierro, fué sometido hace pocos días al más cruel de los suplicios, [illegible]

Antes de la degradación

Después de la degradación

Ofrecimiento de un terreno para la Biblioteca Nacional

[illegible] el Ministerio de Industrias se ha presentado la sucesión [illegible] ofreciendo en venta al Gobierno por la suma de 120 mil pesos el terreno situado en la calle 18 de Julio entre Minas y Magallanes, [illegible] Plaza Artola, el mismo [illegible] el batallón de infantería [illegible] por un incendio hace [illegible].

[illegible]

Los perros hidrófobos

Ordenanza municipal

[illegible]

La desinfección de vagones

Nota del Instituto de Higiene

El Instituto de Higiene Experimental elevará en breve al Ministerio de Industrias la nota en que le dará cuenta de la resistencia de la Empresa del Ferrocarril Central á cumplir el decreto que dispone la desinfección de vagones para ganado.

Parece que esa manifestación de la compañía ha sido la que ha inducido al gobierno á suspender hasta nueva resolución la vigencia del decreto aludido.

Tan pronto el Instituto de Higiene de cuenta circunstanciada del hecho, el doctor Cabral se ocupará de adoptar las determinaciones que se consideren del caso.

La Dirección de Abasto y Tabladas dió cumplimiento ayer á la orden gubernativa que disponía la suspensión de la medida que motivó la queja de la empresa del Central.

EL JAPON

SU DESARROLLO MARÍTIMO

La prensa inglesa profesional dedica gran atención al desenvolvimiento de las industrias marítimas japonesas.

En la mayoría de los artículos se refleja la intranquilidad y el pesimismo respecto á la conservación de la supremacía naval de la Gran Bretaña, amenazada hoy seriamente en ciertas regiones del globo por el pabellón japonés.

Ocupándose de esto en la «National Review» un técnico, el conde Esher, recuerda á sus compatriotas que, á la fecha actual, Inglaterra ha tenido que abandonar en manos de los japoneses la supremacía en el Pacífico. Otro técnico, lord Brassey, da la voz de alarma en «Army and Navy», llamando la atención del Gobierno británico sobre el portentoso acrecimiento de las flotas mercante y de guerra niponas, y dice que sólo construyendo dos buques por cada uno que bote al agua el Japón ó Alemania, podrá conservar Inglaterra su superioridad en los mares.

A decir verdad, no es sólo Inglaterra la perjudicada en sus intereses por la evolución del comercio marítimo en Extremo Oriente.

Los vapores nipones hacen hoy activa competencia á las líneas alemanas, norteamericanas y francesas, en los servicios del Canadá, América del Norte, Australia, Colonia del Cabo é Indias inglesas. Puede decirse que en toda la inmensa extensión de mares, entre la costa occidental de América y la costa oriental de Africa, el barco mercante japonés ocupa el primer puesto.

Examinando hechos concretos, veremos que la Nippon Yusen Kaisha tiene en su línea de Europa 12 hermosos steamers, superiores á 6.000 toneladas; en la línea de Australia, tres vapores de tonelaje análogo, y en la de Seattle, seis barcos, entre 4.800 y 7.400 toneladas. La misma Compañía hace un servicio quincenal á Bombay, otro semanal á Bangkok y varios á diversos puertos de China.

La productiva navegación del Yangtsé encuéntrase desde 1906 explotada casi exclusivamente por la unión parcial de la Nippon Yusen Kaisha y la Osaika Shosen Kaisha, con las Compañías menos importantes Konan Steamship Company y la Daito Steamship Company.

El capital reunido por esta empresa se eleva á 8.100.000 yenes (unos 23 millones de pesetas).

Pero nada da idea del avance del Japón, en lo relativo á su Marina de comercio, como las siguientes cifras, tomadas del «Repertoire général de la Marine marchande»:

«En el año de 1903 tenía el Japón 1.582 barcos de vela y 536 vapores, estando representados sus tonelajes respectivos por 184.220 y 643.978 unidades de arqueo, ó sea un total de 830.198 toneladas.

Tres años más tarde, esto es, en 1906, mientras ha disminuido el número de veleros á 1.332, con 168.374 toneladas, ha aumentado el de vapores á 628, con 1.040.453 toneladas; sumando en conjunto 1.208.917 toneladas.

Es decir, que en tan breve período la Marina japonesa ganó 378.719 toneladas; lo que representa un aumento del 31 por 100, no igualado por ninguna de las Marinas del mundo.

Administración Pública

Puerto del Salto

El Ministerio de Obras Públicas remitió ayer á informe de la Oficina Hidrográfica, una nota de la Comisión Financiera del Puerto del Salto, por la que se solicita se lleven á cabo algunas obras, destinadas á mejorar las condiciones de aquel puerto.

Nuevo teatro

Por el Ministerio del Interior se han remitido á informe del Consejo Nacional de Higiene, los planos de un nuevo teatro á construirse en la esquina de las calles Ciudadela y Cerrito, de pertenencia del señor Alejo Rosell y Rius.

Llamado á propuestas

El mismo Ministerio ha pasado al de Obras Públicas, un expediente relacionado con la ejecución de varias reparaciones en el mercado municipal de la Florida.

Dicho expediente ha sido pasado con el objeto de que se llame nuevamente á propuestas para la ejecución de esos trabajos.

Reconocimiento de cónsules

Por el Ministerio del Interior se firmaron ayer tres decretos reconociendo á los señores Rafael Gutiérrez y Alcaide, Adolfo Cordero y Frederich W. Goding, en el carácter respectivamente de vice cónsul de Cuba en esta Capital; id id de la República Argentina en San José y cónsul de los Estados Unidos en la Capital.

Sanatorio de alienados

La superioridad pasó ayer al Consejo Nacional de Higiene con el objeto de que produzca el informe respectivo, un expediente de la Junta E. Administrativa de la Capital, relacionado con la construcción de un sanatorio de alienados en la Avenida General Flores.

Ordenes de pago

Ayer se libró una orden de pago á favor de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, por la suma de 2.100 pesos, cantidad á que asciende el primer trimestre de sueldos adelantados del corriente año y gastos de representación correspondientes al doctor Juan Cuestas, ministro plenipotenciario adscripto al Ministerio de Relaciones.

También se libró otra orden de pago por la suma de [illegible], á favor del Banco Español para pago del importe de una letra girada por el cónsul de la República en Francia, para pago de sueldos consulares.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

NAVEGACION AEREA

El globo «Entente Cordiale»

PARIS, 10—Telegramas de Dieppe, dicen que el globo «Entente Cordiale» [illegible]

EL ASUNTO ROCHETTE

La quiebra del Crédito Minero

PARIS, 10—Respecto al asunto Rochette, la Corte de Apelaciones confirmó la quiebra del Crédito Minero.

Nuevas contribuciones

PARIS, 10—La Cámara de Diputados en sesión de esta tarde [illegible]

LA PENA DE MUERTE

PARIS, 10—A petición del Ministro de Justicia y Cultos, Mr. Briand, la Cámara de Diputados [illegible]

Prueba de un contratorpedero

CHERBURGO, 10—Tuvieron lugar [illegible] contratorpedero «Gabions».

Este hizo 29.76 nudos en vez de 27.5 previstos.

La Exposición de Londres—Envío de delegaciones obreras

PARIS, 10—El Consejo Municipal votó la suma de 7.000 francos con objeto de enviar delegaciones obreras á la Exposición que tendrá lugar en Londres.

ENVENENAMIENTO COLECTIVO

Leche tóxica—Diez y nueve víctimas

PARIS, 10—Informan de Alencon que 50 personas se han enfermado en Conterie, á consecuencia de haber absorbido leche mala.

Nueve personas murieron y otras 10 se hallan en grave estado.

El impuesto sobre la renta

PARIS, 10 — La Cámara de Diputados en su sesión de hoy, aprobó una moción aceptada por el Ministro de Finanzas, Mr. Caillaux, tendiente á continuar la discusión del proyecto de impuesto sobre la renta desde la reanudación de las sesiones de las Cámaras, sin interrupción.

Impuesto á la mandioca

PARIS, 10—El Senado adoptó el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, estableciendo un derecho de cinco francos por la mandioca importada en Francia.

Robo de un famoso collar—Hecho misterioso

PARIS, 10—Los diarios de esta tarde publican una noticia que ha causado sensación en el demi-mond y en los círculos femeninos de artistas.

El famoso Collar de perlas de la célebre Emilyenne d'Alencon, ha desaparecido.

Pero lo raro del caso es que le ha sido robado durante una visita que estaba haciendo en casa de su amiga la actriz Arroso.

No se sabe quien ha sido el ladrón y como pudo dejarse llevar su collar, que llevaba puesto.

Los diarios no pierden la oportunidad de hacer comentarios, que tienden á demostrar que el robo es á la vez misterioso y tenebroso.

Derrumbe de rocas

PARIS, 10—«Le Journal» de la fecha inserta un telegrama de Saint Michelle Maurionne (departamento de Savoie), anunciando que un inmenso derrumbe de rocas se produjo de una de las montañas cercanas á esa localidad

Se ignora si hubo víctimas que lamentar.

El puerto del Havre

PARIS, 10—En su sesión de la fecha la Cámara de Diputados adoptó un proyecto de ley relativo á los trabajos á realizarse para completar la mejora del puerto del Havre y la parte baja del Sena.

Los gastos son de 86 millones de francos para el Sena.

ESPAÑA

El empréstito de 160 millones

Confianza de la banca y el pueblo

MADRID, 10—Los diarios de la fecha, dan cuenta, regocijados, del éxito que ha obtenido la suscripción del Empréstito Amortizable por 160.000.000 e pesetas, lanzado últimamente por el gobierno.

Lo suscripto se eleva á la enorme suma de 2.282.000.000 de pesetas. Este resultado es favorablemente comentado, diciéndole que él tiene expresivo significado y demuestra la confianza que la banca y el pueblo tiene en la gestión banca y el pueblo tiene en la gestión administrativa del cobierno.

MADRID, 10—El empréstito amortizable de 160.000.000 de pesetas ha sido cubierto cinco veces.

EL BANQUETE A NOYA

Grandioso éxito

MADRID, 10—Como estaba anunciado, ayer se realizó el grandioso banquete ofrecido al conocido político señor Noya.

Asistieron 500 comensales.

Pronunciaron discursos el señor Segismundo Moret, jefe del Partido Liberal, ofreciendo la demostración y contestó, agradeciendo, el obsequiado.

Ambos fueron estruendosamente aplaudidos.

UN NAUFRAGIO

Un navo uruguayo—El vapor «Anita»—Salvamento de la tripulación

MADRID, 10—Telegráficamente comunican de Vigo:

Se acaban de recibir noticias de un naufragio ocurrido en las inmediaciones del Cabo Silleiro.

Se trata del vapor uruguayo «Anita», que se ha hundido en ese peligroso paraje.

Felizmente la tripulación ha sido puesta en salvo por el vapor «Cataluña» que le socorrió á tiempo.

En su mayoría los náufragos son naturales de Bilbao.

MADRID, 10—Informan de Vigo que el vapor uruguayo «Anita», que naufragó en las inmediaciones de Cabo Silleiro, pertenece al armador bilbaíno Sanlúcar.

PROCESO RULL

Nuevos é interesantes juicios

BARCELONA, 10 — Se asegura que los jurados que sentenciaron á los terroristas que forman la familia Rull, procederán contra el abogado del principal reo, Juan Rull, á quien se le atribuye la afirmación de que contaba con la promesa de cinco jurados que absolverían á su defendido.

Con este motivo se está ante la perspectiva de nuevos é interesantes juicios.

El presidente de la audiencia dictará disposiciones para que no quede impune la labor de los terroristas, á fin de que se hagan [illegible] Rull.

Banquete político

MADRID, 10—Como estaba anunciado, ayer se realizó el grandioso banquete ofrecido al conocido político señor Noya.

Asistieron 500 comensales. Pronunciaron discursos el señor Segismundo Moret, [illegible] contestó, [illegible]

Ambos fueron estruendosamente aplaudidos.

Los rumores de crisis

MADRID, 10—Oficialmente se dice [illegible]

Pescando [illegible] en Las Palmas

MADRID, 10—Comunican de Las Palmas [illegible]

Colisión de vapores

MADRID, 10—[illegible]

Contra la emigración

MADRID, 10—El gobierno ha [illegible]

ITALIA

ROBO DE ALHAJAS

Audacia de los ladrones—700.000 liras de joyas

ROMA, 10—Se reciben noticias telegráficas de Génova, detallando el robo [illegible] capital un caso en circunstancias tan extraordinarias, que son hoy allí el comentario obligado de todas las conversaciones.

Resulta que en Génova se encontraba el agente viajero de la casa [illegible] de París, Gilman, que negocia en joyas, llevando una gran valija como muestrario, atestada de piedras preciosas, cuyo valor estaba tasado en setecientas mil liras.

El agente viajero llegó al hotel donde se hospedaba en Génova, y después de recorrer las casas de su relación, en e [illegible] algunas ventas, llegó al mencionado hotel, dejando la valija en su dormitorio y con ánimo de no separarse de ella para su mayor seguridad.

Cenó en su habitación, y cuando se disponía, antes de meterse en cama, á guardar sus joyas en una caja de hierro que allí había, un camarero que llegó precipitadamente le avisó que le estaban llamando por teléfono.

El agente corrió al teléfono contestando á una persona que no le fué posible conocer, y cuando, molestado por no entenderla, colgó el tubo receptor del aparato y volvió á su habitación observó con dolorosa sorpresa que la valija había desaparecido y con ella todas las alhajas que contenía.

Inmediatamente dió parte á la autoridad, y la policía se dispuso á perseguir á los ladrones, pero es lo cierto que hasta ahora no han aparecido por ninguna parte.

LAS LLAVES DE MILAN

Robo atrevido

ROMA, 10—El corresponsal del «Giornale d'Italia» en Milán telegrafía á su diario que el guardián del museo Castello Sforzesco ha declarado á la policía que habían robado las antiguas llaves de oro de la ciudad de Milán, de un grandísimo interés histórico.

No se explica cómo ha podido llevarse á cabo el atrevido robo.

LA SALUD DE RUDINI

Crisis gravísima

ROMA, 10—El Marqués de Rudini ha sufrido una crisis gravísima.

Se difundió hoy en ésta la falsa noticia de haberse producido su fallecimiento.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Voto de impresión

ROMA, 10—Se reunió el Consejo Municipal decidiendo por 5 votos contra 3 la supresión de toda enseñanza religiosa en las escuelas.

Los gimnastas italianos

TURIN, 10—Numerosos gimnastas italianos partieron para Londres con objeto de tomar parte en los juegos olímpicos que tendrán lugar próximamente en aquella capital.

Temblor de tierra

ROMA, 10—Comunican de Belluno, que se ha sentido allí un temblor de tierra.

Más temblores de tierra

ROMA, 10—Se han sentido hoy tres temblores de tierra en Udine y Venecia.

Esto ha sido causa de que reine gran pánico entre los habitantes de esas ciudades.

LA HUELGA AGRARIA

Socialistas y reformistas

ROMA, 10—Informan de Parma que ha tenido lugar una reunión de jefes de organizaciones socialistas y reformistas con la intervención de los diputados socialistas con objeto de decidir la conducta á seguirse frente á la huelga agraria.

ROMA, 10—Comunican de Parma que en la reunión que celebraron allí los jefes de organizaciones socialistas y reformistas, se desaprobó la obra de la Cámara de Trabajo de Parma y rehusó su solidaridad ulterior á los campesinos en huelga.

Recepción en el Vaticano

ROMA, 10—El Papa ha recibido hoy á monseñor Bahalmann prelado de Santander (Brasil), que ha sido nombrado obispo titular de Argal.

ROMA, 10—El Sumo Pontífice recibió hoy los augurios de numerosos párrocos á quienes acompañaba el cardenal Respighi.

El uso del cuchillo

ROMA, 10—Una circular del primer Ministro hon. Giolitti, invita á los prefectos á aplicar rigurosamente la reciente ley prohibiendo el uso del cuchillo.

Las reformas en el Vaticano

ROMA, 10—El Sumo Pontífice nombró una comisión presidida por el cardenal Delai encargada de facilitar la aplicación de las reformas proyectadas.

INGLATERRA

CHOQUE DE TRENES

Siete víctimas

LONDRES, 10—Telegrafían de Winnepez (América Británica), que se ha producido un violento choque de trenes en Medicine Hal, resultando siete personas muertas.

La Cámara de los Comunes—Prórroga de las sesiones

LONDRES, 10—En la Cámara de los Comunes el Primer Ministro Mr. Asquith, anunció que el parlamento aplazará las sesiones desde el día 1.o de Agosto hasta el día 12 de Octubre próximo.

RUSIA

Robo de 2000 rublos

LONDRES, 10 En su edición de los viernes, «The Daily Telegraph» publica un despacho de San Petersburgo anunciando que han sido robados 2.000 rublos de la caja de la brigada de artillería acampada en los alrededores de Moiron.

Se ha levantado el sumario consiguiente.

ALEMANIA

La flotilla Verein

BERLIN, 10—El almirante von Koester ha aceptado la presidencia de la Flotten Verein.

Una circular del cuerpo presidencial pide la cooperación de las diversas ramas para restablecer la unidad de esa liga con objeto de trabajar para fortificar la marina.

AUSTRIA-HUNGRIA

Los obreros extranjeros en el Brasil

VIENA, 10—Los diarios publican notas favorables sobre las numerosas ventajas que el Brasil concede á los obreros extranjeros, especialmente austriacos, empleados en la construcción del ferrocarril de San Paulo (Río Grande del Sur).

PORTUGAL

EN EL AFRICA OCCIDENTAL

Los caníbales atacan á los europeos

LISBOA, 10—Noticias telegráficas recibidas del Africa occidental dicen que los caníbales de aquel punto, armados á mauser y otra clase de armamentos modernos, están saqueando los establecimientos coloniales y matando á cuantos agentes y empleados portugueses encuentran á su paso.

Esa impresión se acentúa notablemente al saberse que los indígenas sitian á Bissao y amenazan con atacar a la guarnición portuguesa que allí se encuentra.

La guarnición citada se compone de doscientos hombres y están ayudados por toda la población europea, incluso por las mujeres que recorren las calles incitando á los habitantes á luchar bravosamente contra los indígenas.

Se espera de un momento á otro una batalla cruelísima.

El gobierno se dispone á enviar refuerzos á Bissao, en previsión de probables y gravísimos acontecimientos.

REVOLUCION EN SERBIA

Versiones diversas

LONDRES, 10—Los diarios de hoy viernes, acogen el rumor de haber estallado un movimiento revolucionario en la misma capital de Serbia, cuyo fin sería derrocar el régimen imperante para en su lugar implantar el sistema de gobierno republicano.

Las versiones que circulan respecto á la importancia del movimiento son contradictorias.

Se pretende que los revolucionarios dominarían, á estas horas, la situación en Belgrado, capital del reino, señalándose á uno de los jefes del movimiento, coronel Danljatzy, como en poder del arsenal de guerra.

Añádese que con tal motivo se libró encarnizado combate en el que hubo muchas bajas.

Por otra parte, los amigos de la situación imperante se resisten á creer en la veracidad de esos rumores, agregando que el gobierno de Pedro I, goza de bases tan sólidas que dominaría al instante cualesquiera tentativa de perturbación del orden.

Hasta el mismo autorizado diario londinense «The Standard» acoge esos rumores, noticiando que los revolucionarios también tendrían en su poder el Tesoro Nacional.

Se espera por momentos la confirmación ó rectificación de estas noticias.

PARIS, 10—El Ministro de Servia en esta capital, en una «interview» que le hizo un repórter de «La Liberté», desmintió la información de «The Standard» de Londres, anunciando que había estallado un movimiento revolucionario en Servia.

ESTADOS UNIDOS

LA CONVENCION DEMOCRATA

Ovaciones al triunfo de Bryan

WASHINGTON, 10—Telegráficamente anuncian de Denver que esta mañana volvió á reunirse la Convención Nacional del partido demócrata para elegir candidato á la futura presidencia de los Estados Unidos de Norte América.

En el primer escrutinio resultó triunfante el señor Bryan, que tenías veces ha sido, anteriormente, candidato á la presidencia de la República.

Al ser proclamado el nombre de Mr. Bryan la concurrencia, compuesta de unos 16.000 personas, se levantó en masa y aclamó con ovaciones delirantes durante más de media hora, al candidato.

WASHINGTON, 10—Comunican de Denver que la Convención Nacional del Partido Demócrata reunida allí, ha nombrado candidato para la futura vicepresidencia de la República, en el primer escrutinio, á Mr. John W. Kern, de Indiana.

WASHINGTON, 10 — Informan de Denver que Mr. John W. Kern, electo como candidato para la vicepresidencia por la Convención Nacional del partido demócrata, es un abogado de Indianópolis.

Convenio demócrata—El programa del Partido

WASHINGTON, 10—Telegrafían de Denver, que la Convención Nacional del Partido Demócrata ha adoptado por unanimidad el programa del partido.

Este reconoce la importancia y ventajas que aportará el desarrollar y hacer cada vez más estrechos los lazos de amistad y comercio entre los Estados Unidos y las naciones hermanas de la América Latina.

Agrega que la política democrática seguirá favoreciendo tales pasos los que tenderán á un fin [illegible] para todas las repúblicas americanas.

WASHINGTON, 10—Telegrafían de Denver que el escrutinio de la Convención del Partido Demócrata, reunida en Denver, arrojó el siguiente resultado en la elección de candidato á la futura Presidencia de la República:

Mr. Bryan, 892 votos; Mr. Gray, 59; Mr. Johnson, 46.

La votación se hizo por secciones.

Proclamado el nombre triunfante, un verdadero huracán de aclamaciones se dejó oir por largo rato en la sala.

La Convención aplazó sus sesiones hasta la una de esta tarde.

BRASIL

LOS FOOTBALLISTAS ARGENTINOS

Cordialidad con los brasileños

RIO JANEIRO, 10—El team argentino de football, visita hoy Petrópolis, donde ha sido aclamado entusiastamente.

Los footballers argentinos fueron obsequiados con un banquete de setenta cubiertos.

Después tuvo lugar una recepción en honor de aquéllos en la legación argentina.

Las fiestas argentinas—El Ministro de la Guerra

RIO JANEIRO, 10—Toda la prensa fluminense saludó con frases de simpatía á la República Argentina con motivo de su aniversario patrio.

—El 8 de Agosto próximo parte para Alemania el Ministro de la Guerra general Hermes da Fonseca.

—Se ha inaugurado el nuevo templo presbiteriano independiente.

Legislación especial—El contrabando en la frontera

RIO JANEIRO, 10—Presentóse á la Cámara de Diputados un proyecto sobre legislación especial.

—En las fronteras del sud, para evitar el contrabando, ordenóse al comandante de las tropas concentradas en la Colonia Militar de Iguazú, que desprenda las fuerzas necesarias para combatir á los indios guaraníes que obstaculizan los trabajos del ferrocarril estratégico, hostilizando á los trabajadores.

CHILE

Los funerales de Joaquín Pinto

SANTIAGO, 10—Informan de Iquique, que los funerales de Joaquín Pinto Concha, asumieron proporciones grandiosas.

Más de diez mil concurrentes hicieron acto de presencia.

—En breve terminaráse la impresión del interesante folleto en que se han recopilado los antecedentes relativos á la cancelación del contrato con el ex coronel asimilado Bischoffausen. Enviaráse á las legaciones y consulados de Europa.

Dimisión del Ministerio—Bodas de oro

SANTIAGO, 10—Se anuncia que el Ministerio dimitiría en masa.

El señor Antonio Huneeus reemplazaría al actual Ministro de Relaciones Exteriores señor Puga Borne.

—Hoy festeja sus bodas de oro el vicealmirante Montt.

Este ingresó á la edad de 13 años en la Escuela Naval.

ARGENTINA

La cuestión internacional

El faro uruguayo—Artículo de «Sarmiento»

BUENOS AIRES, 10—El diario «Sarmiento» edición de esta tarde, dice que la cancillería argentina presentará en breve un reclamación ante el gobierno del Uruguay contra la pretensión de erigir un faro en la entrada del Río de la Plata.

Después de algunas consideraciones en la cual llega á la conclusión de que la defensa del estuario corresponde á la argentina, «Sarmiento» dice, que si el gobierno del Uruguay realmente desea evitar serios inconvenientes á la paz del Río de la Plata debe abstenerse siquiera en las actuales circunstancias, de tomar cualquier resolución que pueda ser interpretada de modo equívoco.

Añade que una conducta semejante probaría mejor que todas las protestas de amistad, el deseo de evitar roces violentos y entre tanto uno y otro gobierno buscarían una formula honrosa que acortara las distancias.

La confraternidad uruguayo-argentina

BUENOS AIRES, 10—En su edición de hoy el «Diario del Comercio» publica un extenso artículo en pró de la continuación de la confraternidad entre el Uruguay y la Argentina.

El precitado diario dice:

«No importa que desavenencias pasajeras y susceptibilidades de orgullo nacional las distancien por un momento. No son sino la gestión de contrariedades fugaces que no pueden jamás enemistarlas.

Pensamos —agrega— en los comunes é inconmensurables esfuerzos efectuados por argentinos y orientales para ascender de la triste condición de colonia al rango honroso de naciones libres.»

Interview á un ex-representante uruguayo—La alianza uruguayo brasileña

BUENOS AIRES, 10—«El Diario del Comercio» publica un interview que hizo a un representante del Uruguay durante muchos años aquí y miembro de la Junta Consultiva reunida en Montevideo para tratar la cuestión jurisdicción de aguas del Río de la Plata.

Aquél le declaró que aún no envió á su gobierno su impresión sobre el asunto, pero que puede asegurar que tratará la cuestión con criterio amplio que permita arribar á conclusiones satisfactorias para la buena armonía entre el Uruguay y la Argentina.

Añadió que los derechos de jurisdicción de ambos países ribereños son innegables y que sería deseable establecer un «modus vivendi» como el estipulado entre los Estados Unidos de Norte América y Canadá.

Opina que el Presidente de la República del Uruguay, doctor Williman y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, no pudieron en la cuestión aguas del Río de la Plata, proceder con más sensatez y tino.

Interrogado después sobre la presunta alianza uruguayo-brasileña, afirmó que ella no ha sido sino una de las tantas noticias «canards» que aparecen en los momentos de la agitación pública.

LAS FIESTAS PATRIAS

En Buenos Aires y La Plata

BUENOS AIRES, 10—Informan de La Plata que las fiestas julias se celebraron con gran brillo.

Se ofició un Tedeum que cantó el obispo Terrero.

Después el gobernador y ministros presenciaron desde la Casa de Gobierno el desfile de 1.500 hombres.

Los edificios públicos y muchas casas particulares se hallaban engalanados.

Anoche hubo iluminaciones.

BUENOS AIRES, 10—Todos los principales diarios han festejado la efeméride de ayer dando descanso á su personal y no apareciendo hoy.

Anoche las calles y plazas estaban animadísimas.

Enorme era la concurrencia que desfilaba por ellas para admirar las iluminaciones.

Las funciones de gala, que las hubo en todos los teatros, resultaron espléndidas.

Los bailes en los centros sociales desbordaban de concurrencia.

La función del Teatro Colón dejará imborrable recuerdo.

Entre la numerosa y selecta concurrencia que asistió á ella, se destacaban en el palco oficial el Presidente de la República, ministros, miembros del Cuerpo Diplomático y altos funcionarios.

El lunch oficial que fué servido en el «foyer» alto, se vió concurridísimo.

El presidente aplaudido y silbado

BUENOS AIRES, 10—Ayer durante la revista militar en Palermo, el presidente fué aplaudido por una parte del pueblo.

Empero por la noche, en la función de gala realizada en el Colón, debido á un incidente, todavía no aclarado, fué objeto de una silbatina, con la circunstancia de que esta partía con preferencia desde la platea y no de las otras localidades.

El paraíso permaneció tranquilo. El jefe de policía extremó la vigilancia en los alrededores del teatro.

—Durante la carga de caballería después de la revista, estuvieron á punto de chocar el primero de caballería y la escolta.

El comandante de esta evitó el choque pero cayó del caballo.

La nota policial

BUENOS AIRES, 10—Los diarios hacen resaltar de que á pesar de la enorme afluencia de público en las calles ayer, apenas si la nota policial excede en su crónica lo que marca la regla general.

Se ha observado durante todo el día mucha compostura por parte del pueblo.

Ley sobre paludismo—Las tarifas ferrocarrileras—La fecha francesa—La interpelación al doctor de la Plaza—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 10—La Cámara de Diputados no celebró hoy sesión debido á la falta de «quórum».

—Hoy conferenciaron sobre el presupuesto del año entrante los ministros y el Poder Ejecutivo, quedando convenido que se celebrará en la entrante semana un acuerdo de gabinete para discutir los presupuestos parciales.

—El Poder Ejecutivo expedirá mañana un decreto reglamentando la ley sobre paludismo, en virtud de lo cual se invitará á los gobiernos provinciales á acogerse á los beneficios de la expresada ley.

Será obligatorio en las provincias donde existe el paludismo declarar los casos que se produzcan á las comisiones respectivas.

—El lunes próximo el Ministro de Obras Públicas contestará á la interpelación promovida en la Cámara de Diputados sobre las tarifas ferrocarrileras.

—El Poder Ejecutivo ha autorizado á los residentes franceses para izar la bandera de su país en sus domicilios durante los días 12, 13 y 14 del corriente. También las sociedades francesas podrán recorrer las calles con estandartes y banderas durante los días señalados previo permiso de la policía.

—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se envió un mensaje al Congreso haciendo saber que el Ministro de Relaciones Exteriores de la Plaza se encuentra en condiciones para contestar á la interpelación referente á los asuntos internacionales y militares y solicitando que se acuerde la fecha para que concurra dicho ministro.

—Los asuntos sobre política exterior han quedado hoy en segundo término.

El Gobierno ahora está preocupado en el asunto política interna.

Un grupo de diputados y senadores está trabajando para dar á la política un rumbo definitivo fijo, liquidando la cuestión Corrientes.

—En la Casa de Gobierno hubo hoy poco movimiento.

Varios diputados opositores conferenciaron con el diputado señor Piñero en su domicilio.

Se dice que en la semana próxima habrán novedades políticas.

—Partirá para Europa el día 14 del corriente el teniente de navío retirado señor Agusto Sarmiento.

Se dice que próximamente se le encargará de un consulado de la Argentina en Europa.

—El diputado señor Drago ha solicitado á la Cámara que se conceda permiso para ausentarse del país debido á su mal estado de salud.

En la Opera—La salud del padre Jordán—Legislatura de Paraná—Nuevas avenidas.

BUENOS AIRES, 10 — Mañana se presenta con la opera «Mefistófeles», en el Teatro Colón, el célebre bajo ruso Chaliapine.

Reina gran expectativa en los círculos artísticos.

—Anoche el padre Jordán seguía gravísimo.

La casa del prelado sigue visitadísima.

—Mañana Madame Moreno dará una nueva conferencia en el Teatro Moderno.

Trataráse el tema sobre el poeta Lanville.

BUENOS AIRES, 10—En el Paraná se realizó solemnemente ayer la apertura de la Legislatura.

La asistencia fué enorme.

El Gobernador señor Parera leyó un mensaje que fué bien recibido por la Legislatura y el pueblo.

Al terminar la lectura el señor Parera fué ovacionado.

BUENOS AIRES, 10—«El País» de hoy en su editorial pide que se exceptúe al general Roca del estado á que llega el 17 del presente mes.

BUENOS AIRES, 10 — «El País» de la fecha, ocupándose del proyecto que presentará mañana al Senado el miembro del mismo señor Láinez, para dotar al municipio de dos grandes avenidas, no se trataría de dejar abiertos los ángulos de las calles Rivadavia y Victoria, vale decir el punto inicial de las nuevas avenidas diagonales proyectadas.

El Ministro del Brasil—Banquete al ex Gobernador de Corrientes

BUENOS AIRES, 10—El Encargado de Negocios del Brasil señor de Teffe, se despidió hoy del Presidente de la República.

El señor de Teffe se embarca mañana para Río Janeiro, en donde después de permanecer durante un mes se dirigirá á Europa.

Hacia el mes de Octubre asumirá su nuevo cargo en la Legación del Brasil en Lisboa.

—Continúa sin variación el estado del padre Jordán.

El Internuncio Apostólico monseñor Locatelli y el Arzobispo monseñor Espinosa, visitaron al enfermo.

—Se activan los preparativos para el gran banquete que se ofrecerá el día 14 del corriente al ex Gobernador de Corrientes doctor Martínez.

Hasta ahora se han recibido numerosas adhesiones.

—Numerosas familias despidieron á bordo del vapor «Aragón» á monseñor Terrero.

Algunas damas le ofrecieron varios obsequios y una cantidad de flores.

El concurso de artillería—Los asuntos paraguayos — Enfermedad en el ganado bovino.

BUENOS AIRES, 10—Los médicos que asisten al señor Tiburcio Paregas, desesperan salvarlo.

—«Tribuna» de esta tarde, refutando la afirmación de que si se adoptara el cañón francés para la artillería no podrían emplearse las municiones que tenemos actualmente, dice que ninguno de los cañones presentados al concurso el alemán, francés, ó inglés, permite tirar con dichas municiones, pero esa dificultad se allanaría bastando para ello indicarlo á la fábrica preferida en el concurso, pudiendo cualquier constructor de cañones hacerlas para que tiren con proyectiles de cualquiera clase, aunque sean de otras fábricas.

—El Ministro de la Argentina en el Paraguay señor Martínez Campos, conferenció largamente con el Ministro de Relaciones Exteriores señor de la Plaza sobre los asuntos políticos del Paraguay.

El señor Martínez Campos regresará en breve á la Asunción, para hacerse cargo de su puesto.

Después el gobierno reconocerá como legal al actual gobierno provisorio del Paraguay.

—El profesor señor Lignières conferenció con el Ministro de Agricultura á quien le informó sobre una enfermedad desconocida que ha aparecido entre el ganado bovino en el norte y sur de la Provincia de Santa Fe, caracterizándose por la violencia de su acción, pues el animal se ve atacado repentinamente.

El contraalmirante Barilari—El general Campos

BUENOS AIRES, 10—Mejoradísimo se halla el contraalmirante Barilari.

—El general Campos experimentó notable mejoría.

El comercio exterior

BUENOS AIRES, 10—«La Razón» de esta tarde dice que el comercio exterior argentino correspondiente al primer semestre de 1908 ha aumentado en cuarenta millones de pesos oro sobre igual período del año anterior, descomponiéndose así, la exportación aumentó de veinticinco millones de pesos y la importación de quince millones de pesos.

Centro de agrónomos—Las casas de juego

BUENOS AIRES, 10—Se constituyó en Córdoba un Centro de Agrónomos con el fin de propagar el espíritu de asociación entre el gremio, reclamar de las autoridades la reglamentación de la profesión, propender á su mejoramiento y al estudio de los medios mas prácticos para el adelanto de la agricultura, ganadería é industrias nacionales y fundar una revista especialmente para los intereses del gremio.

—«El País» incita á las autoridades de las provincias á adoptar de una vez medidas enérgicas para reprimir el descarado funcionamiento de las casas de juego ó garitos.

Los suicidios—El funcionamiento de garitos

BUENOS AIRES, 10—Continúa la epidemia de suicidios.

Ayer, se eliminaron de entre los vivos, tres individuos.

—Los diarios reclaman enérgicas medidas para reprimir el descarado funcionamiento de casas de juego, garitos, etc., que funcionan á la luz del día en el interior.

Peste bubónica—Los focos de infección

BUENOS AIRES, 10—«La Razón» dice que apesar de que las autoridades municipales después de la [illegible] dieron parte de [illegible] los studs de Belgrano, señalados como focos por la producción de la peste bubónica, desgraciadamente dice que los focos siguen existiendo y que una nueva víctima lo constata de manera evidente.

Según «La Razón» el señor Ignacio Correa, presidente de la Comisión de Carreras del Jockey Club se encuentra afectado de ese terrible mal desde hace días y agrega que la Intendencia no ignora que la infección ha salido de los studs.

Críticas contra el gobierno—Las grandes avenidas

BUENOS AIRES, 10—Desde Santa Fé telegrafían al «Diario del Comercio» de esta capital, anunciando que siguen las críticas contra el gobierno por los aumentos del presupuesto é impuesto á las harinas que amenaza arruinar la industria molinera. A numerosos molinos clausurados por este motivo seguirán otros.

—«El País» de la fecha ocupándose del proyecto que presentará mañana al Senado el miembro del mismo señor Láinez de dotar al municipio de dos grandes avenidas, se trataría de dejar abiertos los ángulos de las calles Rivadavia y Victoria, vale decir el punto inicial de las nuevas avenidas diagonales proyectadas.

Las próximas elecciones—El Banco Hipotecario—La salud del P. Jordán

BUENOS AIRES, 10—Parece que las próximas elecciones para llenar las vacantes de diputados producirán un disgusto entre el presidente de la República con los autonomistas, dado que aquel desea elegir á sus amigos personales.

—Se dice que el directorio del Banco Hipotecario Nacional anuló un préstamo de 800.000 pesos, motivo de las quejas de la prensa.

Esto no satisface á la opinión, pidiéndose la investigación de las influencias que actuaron para conseguir el negocio.

—El padre Jordán está gravísimo, casi agonizante.

CERRO LARGO

El nuevo comisario

ARTIGAS, 10—Es esperado el nuevo comisario de esta población, deseándose que dicho funcionario no defraude la esperanzas del pueblo, que fueron igualmente cifradas en tantos otros, y que dieron lamentables resultados.

—La diligencia, procedente de Melo que debió estar aquí anteayer, no ha llegado todavía.

La elección de Río Grande

ARTIGAS, 10—Siguen llamando la atención en Río Grande las próximas elecciones de intendentes municipales.

El actual intendente del Herval dice, que no solicitó el concurso de la brigada militar que llegó allí hace poco.

— Falleció la matrona doña Magna Arismendi.

SALTO

La peregrinación patriótica—Solicitando el vapor «Viena»

SALTO, 10—Solicitóse nuevamente del señor Mihanovich, el vapor «Viena» para conducir á los excursionistas hasta el Hervidero, pues ofrece mayores comodidades que los vapores ya obtenidos.

Las dificultades para conseguirlo estriba en que debe venir sin cargo pues no habrá tiempo para descargarlo.

Espérase una resolución favorable.

—Empezaron las clases nocturnas para obreros en el colegio «Hiram Unión».

La peregrinación al «Hervidero»—Un desmentido

SALTO, 10—Puedo asegurarle que es inexacta la versión que da «El Día» de esa, de que la peregrinación al Hervidero, está patrocinada por el cura párroco de la localidad.

La peregrinación la prestigia la comisión del Club «Juventud Salteña», y será una fiesta eminentemente popular y democrática.

ROCHA

El doctor Graña—El futuro teatro—Viaje de inspección

ROCHA, 10—Ha regresado á esta, después de algunos meses de ausencia, el doctor Julián Graña.

—Con encomiable espíritu progresista, los acaudalados vecinos señores Benjamín Graña y Justo Aldunate suscriben la garantía del crédito de siete mil pesos para construir un amplio salón destinado á teatro, que formará parte del hermoso edificio que construirá la Sociedad «Porvenir», que es el primer centro social de esta localidad.

—Hacia la frontera, para el paraje denominado San Miguel, ha salido hoy el jefe político, siendo esta tercera vez que sale á campaña, durante los cinco años que desempeña la jefatura.

Arte y Artistas

Noches de la Guerrero

Indudablemente, vale más, mucho más «Juan José» de Joaquín Dicenta que «El crimen de ayer» del mismo autor dado anoche aquí por primera vez. En «Juan José», la factura es vigorosa, no decayendo ni un solo momento el interés de la acción, dramática; en «El crimen de ayer», por el contrario, se siente la pesadez de las cosas forzadas. La psicología de los personajes es mucho más complicada, destacándose entre ellos apenas dos que viven la vida intensa de la realidad. En los demás, hay desdibujamiento á pesar del empeño visible del autor en darle á cual una característica especial. El primero y segundo actos transcurren en una monotonía aplastadora, que no logran evitar, sino muy de tanto en tanto, ciertos chispazos de ingenio, dados como á manera de pinceladas luminosas sobre un fondo neblinoso. [illegible]

[illegible]

Solís

[illegible]

La lírica Bernabei

[illegible]

Cibils

[illegible]

Politeama

[illegible]

Casino

[illegible]

Royal

[illegible]

COMISION DE CARIDAD

SESION DE AYER

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública celebró sesión ayer tarde.

El doctor Scoseria se hizo cargo de la presidencia, resolviendo la comisión pasar al vice doctor Ramón Montero Paullier, una nota agradeciéndole los servicios prestados en su interinato.

Se dispuso la ejecución de varias obras en el Hospital de Niños.

La comisión cambió ideas respecto á la forma de cerrar el presupuesto de gastos de las distintas casas de caridad en vista de haber terminado el ejercicio económico de 1907-908.

JUSTICIA MILITAR

CAUSAS A INFORME

El Tribunal Militar de Apelaciones pasó ayer á informe de los camaristas, general Tajes y coronel González, la causa seguida al soldado Luis Cabrera perteneciente al 7.° de infantería, acusado de deserción.

Los mismos camaristas dictaminarán también en la causa del soldado Juan Rodríguez, perteneciente al regimiento 1.° de caballería.

La nueva falsificación

LOS BILLETES DE 5 PESOS

COMO SE RECONOCEN

Los diarios de la tarde de ayer ya han dado á conocer al público los pormenores del descubrimiento de una nueva falsificación de billetes de cinco pesos del Banco de la República.

Esta vez no se trata ya de una falsificación hábil é inteligente como la de billetes de diez pesos del mismo banco descubierta hace poco, que ponía bien de relieve el talento asombroso de sus autores, quienes no habían perdido ni el más insignificante detalle para hacer los billetes falsificados en un todo parecidos á los auténticos, sino de una falsificación bastante burda y grosera.

Los billetes falsificados están hechos con papel de algodón ordinario, que los hace muy distintos de los legítimos, pues éstos son de papel de hilo, por lo que, poniéndole al trasluz, es completamente transparente, dejando ver unas rayas de agua tiradas en sentido diagonal. En cambio, el papel del falsificado es opaco, sin las rayas que presenta aquél.

Por otra parte, en los billetes legítimos, cuando la numeración roja tiene algún número 3, éste es de distinta forma que en los falsificados, pues mientras en aquellos la parte superior es recta, en los falsos esa misma parte está hecha en curva, como la inferior.

Además, en la letra A de las palabras «Banco de la República Oriental» que están inscriptas en el anverso de los billetes, se notan visibles diferencias de conformación, pues mientras

TEATRO URQUIZA

Varias mejoras

El señor Luis Crodara celebró ayer una larga conferencia con los miembros de la comisión municipal, señores Lapeyre y Piera, á propósito de las mejoras que se introducirán en el Urquiza.

Quedó resuelto que se establecerían alfombras en los corredores del teatro, como así mismo espejos en las paredes.

En cada una de las puertas de acceso á la platea se instalarán campanillas eléctricas para anunciar al público la iniciación del espectáculo.

El *foyer* será habilitado, estableciéndose un *toilette* en el salón del teatro que mira á la calle Andes.

Estas mejoras se practicarán inmediatamente.

Una multa

La Dirección de Obras Municipales aplicó ayer una multa de $ 30 á la empresa Crodara por haber terminado el espectáculo realizado en el Urquiza el jueves último, á la 1 de la madrugada.

EN NICO PEREZ

Abastecimiento de aguas corrientes

POLICIA

EL CHOQUE DE AYER

Tranvías eléctricos

PARA ELLAS

CHARLA

FOOTBALL

MUNICIPALES

Las próximas fiestas patrias

IMPORTANTE OPERACION

Bibliografía

"Vida que canta", de A. Falco

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

MARITIMAS

COMERCIALES

Espectáculos

TEATRO SOLIS · TEATRO URQUIZA · TEATRO CIBILS · POLITEAMA · TEATRO STELLA D'ITALIA · CASINO ORIENTAL · ROYAL THEATRE

AVISOS DEL DIA

Ferrocarril Central

DE MINAS Á CENTRAL · De Florida á Central · De Durazno á Central

RECLAMOS

VARIOS

GUIA PROFESIONAL

Doctor Clyde Macartney—El Dentista Americano

Ex Catedrático de Odontología, en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago, Chile.

Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.
252—Sarandí—252

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a—Trasladó su consultorio á Soriano 256a.
3336-pm.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio, 10

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.600	para mañana . .	69 80	o/o
14.100	idem idem . .	69 80	
9.400	para fin de mes .	70 —	
9.400	para mañana . .	69 80	
47.000	para fin de mes .	70 —	
10.340	para mañana . .	69 80	
9.400	para el lunes . .	69 80	
4.700	al contado . .	69 80	
9.400	para mañana . .	69 80	

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]0 acciones para mañana .	46 70	c/u
200 idem idem fin de mes .	47 —	

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana .	69 80	o/o
9.400	para fin de mes .	69 90	
4.700	para fin de Ag'sto	69 80	
9.400	para el lunes .	69 80	
4.700	para mañana .	69 80	
4.700	para fin de mes .	70 —	

Empréstito de Conversión

$ 932 50	para mañana .	89 60	o/o
3.780	idem idem . .	89 50	
9.325	para fin de mes .	90	
9.325	para fin de Ag'sto	90 40	
9.325	idem idem . .	90 40	

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	47 —	c/u
100 idem para fin de Agosto.	47 70	
100 idem para mañana . .	46 80	
100 idem para fin de Agosto.	47 50	
100 idem idem	47 50	
100 idem idem	47 —	
100 idem para fin de Agosto	47 50	
200 idem idem fin de mes .	47 —	
200 acciones para fin Agosto	47 50	
200 idem para fin de mes .	47 —	
200 acciones para fin Agosto	47 50	
200 idem idem	47 50	
100 idem idem fin de mes .	47 —	
100 idem para mañana . .	46 90	
100 idem idem	46 90	
100 idem idem fin de Agosto	47 50	
100 idem idem	47 60	
100 idem idem fin de mes .	47 10	

Descuentos

Los tipos que han regulado, fueron los siguientes:

Conformes	7 1/2 á 8 1/2	o/o anual
Vales	7 á 8	

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

LA CAJA DE CONVERSIÓN

Frutos de saladeros

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunicó ayer por cable, que del saladero de Manuel Freitas en Concordia, se han vendido 1.500 á 2.000 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal, el 15 de julio, á $ 22.50, oro argentino, equivalentes á $ 20.988 uruguayo.

Cueros de frigorífico

Por telégrafo nos llega la noticia de Buenos Aires, que del frigorífico S[illegible]ena se han vendido 4.000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal, á $ 23.25 oro argentino, equivalentes á $ 21.688 uruguayos.

Entrada de ganado

En la mañana de ayer entraron á la Tablada las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

DIVERSOS MERCADOS

En el Stock Exchange

LONDRES, 10.—A pesar de las buenas perspectivas que se presentaban, el mercado volvió á notarse flojo y sin [illegible]. Las operaciones realizadas fueron escasas y sin interés.

En el mercado monetario hubo [illegible] demanda y los descuentos permanecieron firmes.

La Compañía Unión Telefónica

LONDRES, 10.—El directorio de la Compañía Unión Telefónica ha acordado distribuir un dividendo de 8 chelines y pasar al fondo de reserva la suma de 4.201 libras esterlinas.

La River Plate General Trust

LONDRES, 10.—La River Plate General Trust distribuirá, por acuerdo del directorio, un dividendo provisional [illegible] por ciento, entre sus accionistas.

Cambio en el Brasil

RIO JANEIRO, 10.—El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

Los cambios en Bolivia

LA PAZ, 10.—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París, á [illegible]

OTROS PRODUCTOS

Llevan valija

TRIBUNALES DE APELACIONES

1er. TURNO

Doctores Romeu Burgues—Martínez—Bastos

2o TURNO

Doctor Luis M.a Gil

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

JUZGADOS DE LO CIVIL

JUZGADOS DE COMERCIO

TRIBUNALES

DESPACHOS

ALTA CORTE DE JUSTICIA

JUDICIALES

don Indalecio Nuñez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1279jl1vag12.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Tassisto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 30 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1402jl1evjl22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Manuela Bertora de Punta citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 7 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1401jl1evjl22.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan Damiano sobre rectificación de partidas se ha dictado la sentencia siguiente.—Junio 6 de 1908.—Vistos: Estos autos sobre rectificación de partidas promovido por don Juan Damiano.—Resultando que el peticionario se presentó manifestando: que su verdadero apellido es Damiano y que su esposa se llama Albina Moreno; que en su partida de bautismo así como en la de su casamiento y en la de nacimiento de su hijo Luis Federico, las que acompaña con los números 1, 2, y 3 su apellido aparece bien puesto tal como es. Mientras tanto esta equivocación en las demás partidas que presenta con los números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. En la primera aparece con el apellido Damiani cuando tiene que ser Damiano.—Y en el nombre y apellido de su esposa Albina Moreno, está también equivocado; en la partida de casamiento está Moreno, lo mismo que en la de bautismo de su hijo Juan y en la de nacimiento de su también hijo Francisco (núm. 4 y 5). En las demás partidas está bien el apellido; y también el nombre de Albina en las que llevan los números 5, 9, 10, 11 y 12. Pero en la que lleva el núm. 3, está equivocado tanto el nombre como el apellido.—Dice Bárbara Moreira en lugar del verdadero de Albina Moreno. En la acompañada con el núm. 6, se leé Malvina y Balvina; en la que tienen los núms. 7 y 8 cuando es Albina.—Resultando: Que hechas las publicaciones determinadas en el artículo 74 de la ley de Registro de Estado Civil como se comprueba con los periódicos agregados á f. 21 y 22, no se presentó persona alguna oponiéndose á la rectificación solicitada. Resultando: Que conferida vista al señor Agente Fiscal la evacuó manifestando que podían acordarse esas rectificaciones. Y Considerando: lo que determinan los artículos 44 y siguiente del Código Civil y de acuerdo con el Ministerio Fiscal. Fallo, ordenando se proceda á la rectificación de las partidas acompañadas en la forma qué se pide es decir: poniéndose en ellas los nombres Juan Damiano y Albina Moreno remítanse con el testimonio correspondiente al Registro de Estado Civil, comuníquese en lo relativo á la Junta Económico Administrativa; publicándose esta sentencia por diez días en dos diarios de la Capital como lo determina la Ley de 9 de Julio de 1888. Vencido el término de la publicación y agregados los impresos, que podrán presentarse sin necesidad de escrito, prévia tasación y pago de costas, protocolícese en el Registro del Juzgado expidiéndose los testimonios y desgloses que se pidan.—Luis Benvenuto.—Guadalupe, Junio 10 de 1908. 1396jl8vjl22.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORISSA

(A 2 HÉLICES)—Cap. T. M. Taylor R.N.R. Saldrá el 19 de Julio de 1908 Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

(A 2 HÉLICES) Capitán W. Keiller Saldrá el 31 de Julio de 1908 Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

OROPESA

(A 2 HÉLICES)—Cap.: R. ARCHER Saldrá el 12 de Julio de 1908 Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORITA

(A 2 HÉLICES)-Comodoro N. W. HAYES Saldrá el 25 de Julio de 1908 Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—Por pasajes, fletes y demás informes ocúrrase:

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES:

Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80; Rosario, Sarmiento 567

Navigazione G. Italiana

Società reunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO

Regina Elena

Comandante: BARABINO Saldrá el 21 de Julio de 1908 Para Barcelona, San Vicente, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: ORENGO Saldrá el 20 de Agosto de 1908 Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: CASELLA

Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1908 Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

ARGENTINA

Comandante: MOTTA

Saldrá de B. Aires el 2 de Set'bre de 1908 Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, cargas, informes, etc., diríjanse á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

JARABE VIDO

al Heroína y al Bromoformo

CALMA prontamente la TOS y CURA de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO

al Heroína y á la Stovaina

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA

C. DAVID, Doctor en Farmacia, ... COURBEVOIE, cerca de PARIS. En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía. y en todas Farmacias y Droguerías.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores

VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Puerto Uruguay» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

Paris, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

Compañía de Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

ARENA DULCE DE SANTA LUCIA

PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos silico calcáreos — Carbonato de cal

Escritorio provisorio, Misiones No. 154

184-...-pm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

MAGELLAN

Comandante: DUPUY FROMY

Saldrá el 18 de Julio de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: OLIVIER

Saldrá el 1.o de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajes de primera categoría (de ida y vuelta) dan derecho á ... para interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala ... de la Royal Mail Steam Packet Co. ...

La compañía expide pasajes de primera clase ida y vuelta para París ... pasajeros ... Burdeos ...

Para más informes y para tratar de flete y para sus ... á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
ARAGON — Capitán: H. O. Doughty	Julio 10/908
ARAGUAYA — Capitán: James Pope	Julio 24/908
AVON — Capitán: L. R. Dickinson	Agosto 7/908
ASTURIAS — Capitán: J. D. Spooner	Agosto 21/908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton. Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabinas de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasajes hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes diríjanse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central, y 170.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para los contraídos ... Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 27.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS y Cía.

Calle Misiones 101

SOCIÉTÉ GENERALE

De Transports Maritimes á Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Pampa

Comandante: RAVEL

Saldrá el 8 de Julio de 1908

Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR FRANCES

Provence

Comandante: BONNOT

Saldrá el 25 de Junio de 1908

Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, por los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.

Para más informes, diríjanse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

JUPITER

Seguirá el 9 de Julio para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

JAVARY

Saldrá el 9 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas. Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el Lloyd Brazileiro.

Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 162, 164

LINEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal de 1er. viaje

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 24 de Junio de 1908, para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Admiten también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes MAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 53.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

GAUTIER (EMILE). L' année scientifique et industrielle, 1 volumen rústica	$	0 96
ARAUJO (O.) Atlas escolar de la República O. del Uruguay, 1 tomo.	»	9 50
LOPEZ MARTINEZ, HIDALGO TABLADA, ETC. Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería é industrias anexas, 8 tomos encuadernados	»	45 00
VICENS. Zootecnia general aplicada á la cría caballar, 1 tomo encuadernado	»	4 :0
ACHILLE (V. A.) Tratado de metodología, 1 tomo tela	»	1 50
CONDESA DE TRAMAR. La moda y la elegancia, 1 tomo tela	»	1 99
DOCTEUR (CARLOS). Por un título (novela original) 1 tomo rústica	»	0 41
FERRY (G). El Indio Costal ó El Dragón de la Reina, 1 tomo rústica	»	0 40
LAURENT. Historia de la Humanidad, 18 tomos encuadernados	»	30 00
SECHÉ (LEÓN). Hortense Allart de Méritens, 1 tomo encuadernado	»	2 20
ALLART DE MÉRITENS (H). Lettres inédites á Sainte Beuve, 1 tomo encuadernado	»	2 51
H. D. Libro 1.o de Gramática Castellana, 1 tomo	»	4 40
LEROUX (GASTÓN). El misterio del cuarto amarillo, 1 tomo rústica	»	0 49
LASSAR COHN. La química en la vida corriente, 1 tomo tela	»	1 40
LAVALLE COBO. Voces perdidas, 1 tomo tela	»	0 50
HOSPITALIER. Formulaire de l' electricien et du mecanicien, 1 tomo tela	»	2 90
TUROT (HENRI). En Amérique Latine, 1 tomo tela	»	2 50
MIR (JUAN). Rebusco de voces castizas, 1 tomo tela	»	2 30
COSSIO (MANUEL B.). «El Greco». Su vida y obras, 2 tomos tela	»	8 00
BILZ "Nuevo sistema de curación natural", 2 volúmenes	»	7 00
CESAR CANTÚ "Historia Universal", 11 tomos encuadernados, última edición	»	35 00
ZEROLO "Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana, 2 tomos	»	12 40
LAVISSE ET RAMBAUD «Histoire générale du IVe. siècle á nos jours, 12 volúmenes encuadernados amateur	»	60 00
POSADA. Derecho Administrativo, 2 tomos encuadernados (última edición)	»	4 00

175-perm

ANGELUS ORQUESTRAL



Con este maravilloso aparato puede Vd. improvisarse gran concertista tocando á la perfección en el piano cualquier composición musical, por difícil que sea. 6000 piezas de baile, óperas, fantasías y clásicas hay en el momento hechas para poderse tocar con el «Angelus». Este aparato tiene además registros para producir efectos orquestrales combinándolos con el piano ó aisladamente.—No confundir este magnífico aparato con otros análogos.

VENTAS A PLAZO

Unico agente en la República Oriental del Uruguay

Julio Mousqués

CALLE ITUZAINGO 159-169

Ventas de pianos de las más afamadas marcas Norte-americanas, Alemanas y Francesas en mensualidades de 15, 20, 25 y 30 pesos.—Garantidos por 10 años.

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli—Eduardo Fabini—Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina San tini, Pia Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferreiro, A. Cartagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Basmal, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Piazza.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

152-e.24-pm.

Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

CALLE AGRACIADA, N. 123

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con extricta sujeción á la memoria, pliego de Condiciones ampliado y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 28 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 1352-jn.30-v.ag.10.

ASMA

Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los

CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas.

Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

300 toneladas carbón, salvadas del vapor inglés "Manoravon", procedente de Cardiff y naufragado en la isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, calle Piedras, 115.

EL SABADO 11 DE JULIO á las 10 y media de la mañana remataré á la más alta postura por orden de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda:

300 toneladas más ó menos carbon para vapor, abordo de la lancha «Francia» salvado de la carga del vapor inglés «Manoravon» procedente de Cardiff.

Venta abordo, derechos de aduana y demás gastos por cuenta del comprador.

Los interesados deberán ir abordo para imponerse del estado y clase del carbón. 1406-Jl.8.

Jaime Maeso

En el Boulevard Gral. Artigas

Al lado de la calle 18 de Julio

4 EXPLENDIDOS SOLARES

Con mejoras de importancia, entre las calles 18 de Julio y Brandzen, linderos y rodeados por modernas edificaciones. Localidad llamada á un gran porvenir, donde nadie vende, á ningún precio, á espera de las grandes obras de embellecimiento que empiezan á realizarse. Ahora es el momento de comprar porque en la primavera próxima, ni á 15 pesos el metro encontrarán quien venda. Aprovechen ya, ya que no se pueda esperar y hay necesidad de vender á cualquier precio.

EL DOMINGO 12 de Julio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor uno á uno ó en la forma que más les guste á los interesados, cuatro valiosos solares, distantes 30 metros de la calle 18 de Julio con 9 metros 625 milímetros de frente cada uno al primero y más hermoso de nuestros boulevares de 40 metros de ancho, por 43 metros de fondo, con cerco, arboledas, plantas y edificaciones, algibes y muchas otras mejoras de importancia, y lindando con los edificios números 194 y 204.

Todos los hombres de gusto y los que saben el porvenir que le está reservado al gran Boulevard General Artigas, deben comprarse estos lotes, pues sin esfuerzo se comprende la importancia que tienen hoy los terrenos con frente á esta gran vía de 40 metros de ancho, y el valor que alcanzarán una vez librada al tránsito público y embellecida con arboledas al borde de las veredas, bancos, espacio para carruajes, eléctricos, etc., favorecida siempre por la inmensa concurrencia que la recorrerá en toda su extensión, desde la calle 18 de Julio hasta la Playa Ramírez y Parque Urbano. Es indudable, pues, que será el paseo de moda y el que más atractivos va á ofrecer.

Aprovechen ahora esta única ocasión, comprenden estos terrenos y triplicarán su plata antes de un año. Fíjensen que se trata de cuatro lotes que en conjunto tienen 38 metros de frente por 43 metros de fondo en los cuales pueden levantar los más hermosos y elegantes edificios.

Se previene que el conjunto de estos cuatro lotes tienen 2700 pesos en títulos hipotecarios, que se pagan á razón de pesos 6.85 centésimos por razón de amortización é intereses, estando estos pagos hasta el 30 de Setiembre del corriente año, cuyo préstamo hipotecario puede chancelarse si así lo exije el comprador ó dejarse subsistente, lo que representa una gran ventaja, pues tiene 30 años para chancelarlo.

Títulos buenos. Por cada lote consignarán 100 pesos. Por más informes, Plaza Independencia núm. 79. 1256-jl. 1.

Jaime Maeso

EN EL PARQUE URBANO

Un espléndido y valioso solar con frente á la calle Ceballos entre las de Blanes y Defensa, paraje donde está el palacete del señor García Conde. Es muy importante, muy central, rodeado por eléctricos y al lado del Parque Urbano y Playa Ramírez.

EL DOMINGO 12 DEL CORRIENTE á las 5 y media de la tarde, venderé el único solar con 8 metros 60 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Ceballos, por 31 metros de fondo, entre las calles Blanes y Defensa. No hay nada más pintoresco, ni de porvenir más seguro que aquella parte de la ciudad. Allí se vive bien, se disfruta de aires puros y se goza de la vida y la alegría de la Playa y del Parque Urbano.

A comprarlo, señores que no hay base y hay que vender.

TITULOS BUENOS. El comprador consignará 100 pesos. Por más informes, Plaza Independencia número 79. 1116

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden DEL BANCO FRANCES

¡3 lindas propiedades!

En la calle Juan M. Blanes números 52, 54 y 60, una de éstas, es esquina á Charrúa, construcción seria, moderna y elegante.—Son tres verdaderas joyas.

Por el frente de estas preciosas casitas, calle Juan M. Blanes, que están flamantes, por hacer pocos meses que han sido construidos con buenos materiales, pasa el tren eléctrico de la Unión, que va al Parque Urbano y Playa Ramírez, á cuyos paseos quedan próximas estas monísimas casitas.

Como ubicación, no puede pedirse nada mejor, y como comodidades, contiene las siguientes: Finca de bajos—Juan M. Blanes número 60, esquina Charrúa: 5 piezas, altillo, cocina, W. C. cuarto de baños con W. C., zaguán y patios de baldosas, mosaicos, cancel 2 claraboyas corredizas, instalaciones eléctricas, arrimos y caño maestro pagos. Alquiler, pesos 32 mensuales. Casitas números 52 y 54, con frentes á Juan M. Blanes: contienen tres piezas, altillo, W. C. con rosa de baño, cocina, dos claraboyas corredizas y demás mejoras que la anterior. Alquiler, pesos 22 mensuales cada una. Todas tienen tirantería de fierro.

EL DOMINGO 12 DE JULIO, A LAS 4 DE LA TARDE, remataré por cuenta y orden del «Banco Francés», en 3 lotes, estas lindas casitas, al mejor postor, mitad al contado y el resto á 12 meses de plazo, con hipoteca de 6 o/o anual.

Las casitas números 52 y 60 tienen contrato de arrendamiento, que vence en Enero del próximo año.

Las fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 o/o en garantía.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194 ó á la Sección Administración de Propiedades del «Banco Francés», calle 25 de Mayo números 232 y 234. 1331-Jn.27.

Antonio S. Zorrilla

¡Buena casita de bajos!

En la calle Vázquez, 83

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

Ubicación central y de importancia

En la ciudad nueva

Esta finca que está recientemente pintada, que tiene buenos materiales, y que se encuentra en muy buen estado de conservación: contiene las comodidades siguientes: 5 piezas, cocina, letrina, algibe, zaguán y patio de baldosas; arrimos y caño maestro, pagos.

Area, 10 metros 308 mill. de frente á Vázquez, por 12 metros 885 mill. de fondo—Total 132 metros 77 mill.

EL DOMINGO 12 DE JULIO á las tres de la tarde, remataré esta buena casita al mejor postor, al contado, y la que se encuentra desocupada, para que el comprador pueda disponer de ella de inmediato.

Los gastos de escrituración, serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 o/o en garantía.

Los interesados pueden visitar la casa, solicitan o la llave en la carnicería de la esquina.

TITULOS BUENOS

Por más informes á mi Oficina, Misiones 194. 1367-jl 2.

Julio R. Alvarez

Judicial

En el pueblo de San Carlos, departamento de Maldonado, calle Treinta y Tres esquina Carapé.

El 14 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público de la finca y terreno en él construído, ubicado en el Pueblo de San Carlos, Departamento de Maldonado, compuesto el terreno de 50 metros 24 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres, por 62 metros 24 centímetros también de frente á la calle Carapé encerrando una superficie de 3124 metros 448 milímetros cuadrados. Ha sido relasado en la suma de 1000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la relaza, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por la sucesión de doña Cayetana Fernández de Rodríguez contra la de don Juan Esturla por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1251 jn. 16.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CROKER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú, Defensa, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles. 1349-jn30.

José L. Laugarou

ULTIMA SEMANA

de la magnífica Exposición de Confecciones y ropa blanca de Señora, artículos de Bazar, etc.

EN LA CALLE FLORIDA 111

Orden terminante de liquidar, gran rebaja de precios en todos los artículos.

LIQUIDACION COMPLETA

Hay en liquidación gran cantidad de telas de menage para sábanas, de 6/4, 7/4, y 8/4, género de hilo para sábanas, y ropa blanca, alemaniscos de hilo, manteles y servilletas de hilo, nandras de varias clases, tohallas italianas y francesas de hilo, paños repasadores, batas de hilo y algodón, etc.

GRAN VARIEDAD

de artículos de bazar como ser: Bronces, terracotas, cristalería, mayólicas, y otra gran variedad de artículos en estuches, etc.

ULTIMA SEMANA, PRECIOS SIN COMPETENCIA 1413-9Jl.

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

SAN MARTIN 254 y FLORIDA 273

BUENOS AIRES

Liquidación total del renombrado plantel Rambouillet, de la CABAÑA PLOMER, en Las Heras, (Buenos Aires) de los señores Narciso y José M. Lozano.

16 carneros de dos años.
33 carneros de año y medio.
146 carneros de un año.
22 carneros de 8 á 10 meses.
8 carneros padres.
100 carneros de año y medio á medio galpon.
270 borregas de 1 á 2 años.
34 borregas de menos de un año.
234 ovejas de vientre.
300 ovejas de vientre con cría.

Además algunos lotes de vacunos Flamencos (la gran raza lechera)—Vaquillonas y vacas preñadas, toros puros y mestizos de galpón y campo.

Yeguas de tiro liviano Hackney y de tiro pesado

El remate se efectuará en la misma cabaña.

EL JUEVES 30 DE JULIO A LAS 12 M.

El rebaño de Plomer representa la síntesis de más de 50 años de asidua é inteligente labor. Su nombre está estrechamente vinculado al desenvolvimiento y progreso ganadero, tanto de la Argentina como del Uruguay donde sus productos han merecido siempre la más franca aceptación y el más elevado concepto.

Su liquidación constituye pues, por el prestigio que la envuelve todo un acontecimiento ganadero.

Oportunamente estarán listos los catálogos que podrán solicitarse por correo ó personalmente á nuestra casa San Martín 254 y Florida 273, Buenos Aires ó en el Centro Ganadero, de los señores Victorica y Muiños en Montevideo—ó Devotto y Supparo en el Salto. —Adolfo Bullrich y Cía. 1409-Jl.9.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio, esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de ojalar Gutman, máquinas de coser, armas, instrumentos de música, libros, un gramófono, un armario biblioteca, artículos de platina, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 40954, 42587, 43027, 43538, 43691, 43846, 44025, 44033, 44209, 44323, 44495, 44700, 44704, 44721, 44747, 44749, 44755, 44762, 44766, 44800, 44814, 44828, 44865, 44879, 44888, 44912, 44946, 44952, 44987, 44990, 45004, 45019, 45039, 45044, 45050, 45051, 45058, 45061, 45068, 45094, 45115, 45117, 45118, 45124, 45138, 45139, 45140, 45153, 45186, 45201, 45204, 45236, 45252, 45282, 45286, 45288, 45290, 45296, 45297, 45305, 45312, 45314, 45350, 45361, 45366, 45375, 45384, 45387, 45403, 45412, 45414, 45418, 45420, 45448, 45461, 45472, 45482, 45485, 45496, 45509, 45514, 45524; de muebles, números 6308, 6142, 6453, 6461, 6462, 6467, 6470, 6476, 6479, 6481, 6482, 6483, 6484, 6489, 6501, 6513, 6519, 6520, 6523, 6529, 6530, 6531.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1408-Jl.8.